



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Gestión del bienestar escolar y pedagógica en docentes de II.EE., del  
nivel secundario, Moyobamba – 2022

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Administración de la Educación

#### **AUTORA:**

Barboza Castillo, Rosa Elvira ([orcid.org/0000-0003-2077-9843](https://orcid.org/0000-0003-2077-9843))

#### **ASESOR:**

Dr. Ramirez Garcia, Gustavo ([orcid.org/ 0000-0003-0035-7088](https://orcid.org/0000-0003-0035-7088))

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de la calidad del servicio

#### **LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

En memoria a mi querida madre Juana Castillo Tejada y mi querido padre Lorenzo Barboza Callirgos, quienes me enseñaron la perseverancia para emprender nuevos proyectos y por motivarme a seguir en mi formación profesional, por ser mi inspiración y porque aún en su ausencia siempre llevo sus enseñanzas..

Rosa.

## Agradecimiento

A la Universidad y sus docentes, por permitir  
el logro de esta meta

La autora

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	8
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>16</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis .....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	18
3.5. Procedimientos .....	20
3.6. Método de análisis de datos .....	20
3.7. Aspectos éticos.....	21
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>23</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>29</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>35</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>37</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>38</b>
<b>ANEXOS</b>	

## Índice de tablas

Tabla 1 Estado actual de la gestión del bienestar escolar .....	23
Tabla 2 Estado actual de la gestión pedagógica .....	24
Tabla 3 Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov .....	25
Tabla 4 Relación entre promoción de la convivencia escolar y gestión pedagógica .....	25
Tabla 5 Relación entre prevención de la violencia y gestión pedagógica .....	26
Tabla 6 Relación entre atención a la violencia y gestión pedagógica .....	27
Tabla 7 Relación entre la gestión del bienestar escolar y la gestión pedagógica .....	27

## Índice de figuras

Figura 1 Dispersión simple de Gestión del bienestar escolar y Gestión pedagógica .....	28
--	----

## Resumen

El presente estudio fue desarrollado con la finalidad de determinar cómo se relaciona la gestión del bienestar escolar con la gestión pedagógica en docentes de instituciones educativas del nivel secundario, Moyobamba – 2022, para lo cual fue necesario considerar en el marco metodológico una investigación del tipo básica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y nivel descriptivo correlacional, cuya población y muestra estuvo compuesta por 561 y 228 docentes, respectivamente, siendo el cuestionario el instrumento de recolección de datos. Los resultados revelaron que el estado de la gestión del bienestar es regular en un 39.9%, al igual que de la gestión pedagógica en un 47.8%; además, se comprobó que la promoción de la convivencia escolar, la prevención y atención a la violencia están estadísticamente asociadas a la gestión pedagógica, obteniendo en todos los casos una significancia de  $0.000 < 0.05$ . Finalmente, se logró concluir que la gestión del bienestar escolar se relaciona significativamente con la gestión pedagógica, dado que el p-valor obtenido fue igual a 0.000 con un coeficiente rho equivalente a 0.630\*\*.

**Palabras clave:** bienestar del estudiante, gestión de la educación, educación básica.

## **Abstract**

The present study was developed with the purpose of determining how school welfare management is related to pedagogical management in teachers of secondary level educational institutions, Moyobamba - 2022, for which it was necessary to consider in the methodological framework a basic type of research, with a quantitative approach, non-experimental cross-sectional design and descriptive correlational level, whose population and sample consisted of 561 and 228 teachers, respectively, being the questionnaire the data collection instrument. The results revealed that the state of welfare management is regular in 39.9%, as well as that of pedagogical management in 47.8%; in addition, it was found that the promotion of school coexistence, prevention and attention to violence are statistically associated with pedagogical management, obtaining in all cases a significance of  $0.000 < 0.05$ . Finally, it was possible to conclude that the management of school well-being is significantly related to pedagogical management, given that the p-value obtained was equal to 0.000 with a rho coefficient equivalent to 0.630\*\*.

**Keywords:** student welfare, education management, basic education.



## I. INTRODUCCIÓN

La gestión del bienestar escolar es implementada dentro de las unidades pedagógicas con el motivo de enriquecer y ampliar las capacidades, conocimientos, valores y actitudes de los estudiantes, garantizando de ese modo su desarrollo integral; sin embargo, si no se ejecuta de manera adecuada, puede desencadenar en una mala convivencia escolar, con la presencia de hechos de violencia u otros factores de riesgo, repercutiendo de manera negativa en la enseñanza y aprendizaje del estudiantado, como también en la gestión pedagógica de los docentes y los centros educativos en general. (Salas y Del Valle, 2018)

Barbera et al. (2020) dan a conocer que en un colegio secundario de Colombia el 57% de padres de familia está insatisfecho con la gestión del bienestar escolar, dado que durante varios años observaron que no le brindan la atención debida a los conflictos que se presentan entre los estudiantes, como tampoco muestran interés por aplicar estrategias para atenderlos, lo cual ha desencadenado que la gestión pedagógica se efectúe de manera ineficiente, afectando el desempeño de los docentes y creando ambientes de aprendizaje con falta de dinamismo en la autoconstrucción y comunicación de los conocimientos. Asimismo, García et al. (2019) exponen que en el estado de Hidalgo-México, no se promociona una adecuada convivencia entre los educandos ni se plantea alternativas para el manejo de conflictos, dejando entrever que los directivos y docentes no se preocupan por asegurar el bienestar y desarrollo óptimo de los estudiantes.

Desde el escenario nacional, Rivera et al. (2021) revelan que en una institución educativa estatal del Perú, la gestión pedagógica presenta un nivel regular en un 49%, ya que tanto los docentes como el personal directivo no demuestran liderazgo de competencias y no ejecutan prácticas evaluativas enfocadas en la finalidad de los procesos educativos, lo cual se explica porque existen limitantes en cuanto al manejo del bienestar escolar, como por ejemplo la inexistencia de un plan de prevención de la violencia. Por su parte, Bravo et al. (2020) manifiesta que el colegio Santo Domingo de Jicamarca en Lima está lejos de alcanzar una adecuada gestión del bienestar escolar, dado que no se realizan campañas educativas centradas en el fortalecimiento y desarrollo de relaciones interpersonales u otras acciones que propicien el respeto de los derechos humanos o el bienestar común,

razones por la que la gestión pedagógica se ha visto influenciada de manera desfavorable al no conseguir entre los estudiantes logros de aprendizajes satisfactorios.

En el escenario local el estudio se enfoca en las instituciones educativas de Moyobamba, en donde se refleja que la gestión del bienestar escolar no viene siendo ejecutada como debería, puesto que no planifican ni implementan prácticas curriculares para el manejo de conductas y conflictos violentos con los educandos. Además, en varios de los colegios lamentablemente no diseñan estrategias de gestión en base a los lineamientos nacionales establecidos por el Ministerio de Educación para garantizar la convivencia escolar, dejando de lado la difusión permanente de la consolidación de procesos democráticos y el impulso de los derechos humanos, ya que muchos de los centros educativos no conforman los Comités de Gestión del Bienestar, y por consiguiente no elaboran los planes correspondientes para promocionar la convivencia escolar y prevenir y atender posibles casos de agresión.

Dichas circunstancias han conllevado a que la gestión pedagógica de los centros educativos no sean las más adecuadas, ya que no alcanzan resultados favorables en términos de enseñanza hacia los estudiantes, conllevando a que tengan dificultades de aprendizaje; además, no se evidencia una contribución activa por parte de los docentes en la elaboración y aplicación de proyectos institucionales a miras de mejorar el manejo curricular, la instrucción y amaestramiento en el aula, y el apoyo al desarrollo de los estudiantes, debido a que algunos no están debidamente capacitados. Por ello, considerando la problemática surgió el interés por ejecutar esta investigación con la razón de evaluar la vinculación entre la gestión del bienestar escolar y pedagógica en docentes de nivel secundario en II.EE de la provincia de Moyobamba en el año 2022.

En función a las evidencias anteriores, se planteó como **problema general**: ¿Cómo se relaciona la gestión del bienestar escolar con la gestión pedagógica en docentes de II.EE, del nivel secundario, Moyobamba – 2022? Por otro lado, como **problemas específicos** se formularon: ¿Cuál es el estado actual de la gestión del bienestar escolar en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?; ¿Cuál es el estado actual de la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel

secundario, Moyobamba – 2022?; ¿Qué relación existe entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?; ¿Qué relación existe entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?; ¿Qué relación existe entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?

Cabe resaltar que el estudio se justificó por su **conveniencia**, dado que expuso el contexto actual de las II.EE de la provincia de Moyobamba, referente a su gestión del bienestar escolar y pedagógica, identificando sus principales nudos críticos, en base a los cuales se elaboró recomendaciones orientadas a mejorar el desenvolvimiento de todos los que forman parte de la comunidad educativa y de los centros educativos en general. Así también, presentó **relevancia social** siendo los docentes, directivos y estudiantes los principales beneficiados, ya que a través de los resultados podrán comprender la realidad de las instituciones y en función a ello podrán aplicar estrategias para mejorar sus procesos de gestión del bienestar escolar y pedagógica.

De igual manera, se justificó por su **valor teórico**, ya que para establecer la estructura del marco teórico y al mismo tiempo definir los componentes para las variables bienestar escolar y pedagógica se tuvo en consideración los aportes teóricos de autores como Sandahl (2019), Cerdas et al. (2018) y otros con el propósito de proporcionar el sustento bibliográfico al estudio exponer los principales elementos, características y definiciones de las variables; además, los resultados que se consiguieron podrán ser considerados posteriormente como antecedentes.

Asimismo, el estudio mostró **implicancias prácticas** porque evaluó la conexión entre los temas postulado por el investigador, lo que permitió conocer los efectos y consecuencias que se generan debido a una inadecuada planificación y mala toma de decisiones, lo cual servirá de base y generará reflexión en los docentes y/o directivos para diseñar e implementar planes de acción que posibilite solucionar y mitigar deficiencias.

. Por último, en cuanto a la **utilidad metodológica**, en el desarrollo de la investigación fue fundamental la aplicación de diversos métodos y técnicas de

carácter científico, los cuales facilitaron la adecuada resolución de los objetivos, siendo necesario también el diseño de instrumentos que fue creación propia en base a la operacionalización de las variables con la intención de simplificar el proceso de recolección de datos, los cuales podrán ser tomados en cuenta para la ejecución de otros estudios que presenten una problemática similar.

Asimismo, con la finalidad de resolver los problemas planteados se señaló como **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión del bienestar escolar con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022. En cuanto a los **objetivos específicos** se enunciaron: Conocer el estado actual de la gestión del bienestar escolar en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022; Identificar el estado actual de la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022; Establecer la relación entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022; Evaluar la relación entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022; Determinar la relación entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

Por último, para dar respuesta a los problemas expresados se formuló como **hipótesis general**: La gestión del bienestar escolar se relaciona significativamente con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba - 2022. Con respecto a las **hipótesis específicas** se planteó: H1: La gestión del bienestar en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022, es buena; H2: La gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022, es buena; H3: Existe relación significativa entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022; H4: Existe relación significativa entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022; y H5: Existe relación significativa entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Con la finalidad de brindar el necesario sustento bibliográfico al estudio, en este apartado se expusieron investigaciones previas y aportes teóricos de diferentes autores con relación a la gestión del bienestar escolar y pedagógica.

Desde el ámbito internacional, Barba y Delgado (2021) su artículo se caracteriza por ser de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y nivel descriptivo correlacional, con una muestra constituida por 217 directivos y 374 docentes de centros educativos, con quienes se aplicó cuestionarios para recolectar los datos necesarios. Lograron concluir que la gestión escolar está asociada de manera significativa con la calidad educativa, puesto que la significancia bilateral fue menor a 0.05 con un valor  $\rho=,854$ ; por otro lado, las dimensiones manejo de casos violentos ( $p=0.000$ ;  $\rho=,786$ ), gestión de convivencia ( $p=,000$ ;  $\rho=,766$ ), gestión de riesgos ( $p=0.001$ ;  $\rho=,751$ ) demostraron una correlación positiva con la gestión pedagógica curricular; de esa manera, se puede inferir que la organización y sobre todo compromiso por parte de los educadores para diseñar métodos que estén orientados a mejorar la educación de los niños y ser la base para su crecimiento en todos los aspectos.

Por su parte, Larios (2021) desarrolló un artículo con un metodología de tipo básico, de diseño no experimental transversal y nivel descriptivo, cuya muestra estuvo representada por 215 docentes y 150 estudiantes, empleando un cuestionario como instrumento de recolección. Pudo concluir que la labor de los docentes son uno de los principales agentes que promueven y garantizan la efectividad de la gestión del bienestar escolar, lo que permite un espacio de enseñanza y construcción de aprendizaje con conexiones positivas en el aula, un ambiente íntimo y seguro con reglas y restricciones, impulsando el progreso personal, social, académico y cognitivo de los estudiantes a lo largo de su vida; por ello, confirmó que la gestión del bienestar y la convivencia escolar es un factor elemental para asegurar el cumplimiento de parte de las metas institucionales del centro educativo, lo que a su vez también influirá de manera positiva en la gestión pedagógica de los maestros y directivos.

Asimismo, Zúñiga y Calvas (2019) presentaron una investigación de tipo básica, diseño no experimental y alcance descriptivo, siendo los directores de centros

educativos ecuatorianos, los integrantes de la muestra, y el análisis documental, la técnica de recojo de información. Llegaron a concluir que los docentes y directivos deben practicar el liderazgo transformacional enfocado al aprendizaje participativo, social y personalizado que coadyuve en el progreso en conjunto para asegurar una eficiente gestión escolar al interior de los centros educativos, conllevando al mejoramiento de los procesos de la gestión comunitaria, reflejando de ese modo la asociación significativa entre ambos elementos.

Igualmente, Pino y Castaño (2019) El estudio investigativo fue básico fue orientado cualitativamente y consideró una muestra de 9 docentes directivos, a quienes realizaron entrevistas para obtener evidencias. Llegaron a concluir que la gestión comunitaria permite garantizar el bienestar escolar, brindando las pautas para dar solución a los problemas de convivencia y posibilitando el conocimiento y diseño de procesos direccionados a mantener un sentimiento y actuar pleno de los estudiantes dentro del ámbito educativo en relación con su propia vida. Asimismo, identificaron que la gestión del bienestar escolar debe basarse en la proyección a la comunidad, prevención del riesgo, relaciones interinstitucionales y el seguimiento de los egresados, puesto que las actividades que se desarrollen en función a dichos componentes conllevan a una adecuada gestión pedagógica.

Además, Carvajal y Acebedo (2019) su artículo fue de enfoque cualitativo, cuya población estuvo integrada por los escolares y profesores del centro educativo, aplicando para el acopio de evidencias las técnicas de focus group, análisis documental y entrevista. Los autores concluyeron que el centro educativo a pesar de los esfuerzos por establecer una cultura de paz y promocionar los lineamientos ligados al bienestar escolar entre los estudiantes, presenta un nivel regular de gestión de la convivencia en un 55% siendo los principales factores que desencadenan conflictos el trato irrespetuoso, las burlas, apodos, bromas de mal gusto, vocabulario soez, uso inadecuado de las redes sociales y la intolerancia de las diferencias; dando a conocer también que las estrategias utilizadas por los maestros para la difusión de la convivencia pacífica y la solución de problemas son inadecuadas y no generan los resultados esperados.

En el ámbito nacional, Sánchez (2022) En cuanto a la metodología, el estudio científico básico presentó un enfoque cuantitativo y tuvo un diseño no experimental

de corte transversal con alcance correlacional, siendo la unidad muestral compuesta por 61 profesores, de quienes recolectó información por medio de un cuestionario. Pudo concluir que en promedio la gestión comunitaria en las instituciones es buena en un 41%, pero la gestión pedagógica indica un nivel regular en un 44%; además, por medio del Rho demostraron que la gestión comunitaria y el compromiso docente están estadísticamente relacionados ( $\rho=,975$ ;  $p\text{-valor}=,000$ ). Es decir, la determinación que tenga cada uno de los formadores independientemente del rango o función que ejecute dentro de las instituciones, deben tener la visión y la intención de brindar el conocimiento necesario que los adolescentes en su etapa estudiantil necesitan para su formación.

Así también, Meza et al. (2021) el artículo científico fue de tipo aplicada se caracterizó por un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel descriptivo correlacional, los elementos muestrales se integraron por 650 maestros, por lo que se aplicó un cuestionario. Llegaron a concluir que la gestión comunitaria es catalogada por los docentes como regular en un 64% y la gestión pedagógica como mala en un 65%; por otro lado, mediante la prueba de Pearson revelaron la asociación relevante entre ambas variables con un  $p\text{-valor}$  igual a ,031 (menor a 0.05) y un coeficiente de ,514 (correlación positiva media). Es esencial que todos los integrantes formadores trabajen en unidad para alcanzar metas instituciones a favor de formación de los escolares y de la población en general.

En el caso de Mejía (2021) su artículo se caracterizó de tipo básico, con diseño no experimental - correlacional y una muestra compuesta por 33 profesores, por lo que aplicó un cuestionario como medio de recojo de evidencias. Concluyó que la gestión educativa está altamente correlacionada con el estilo pedagógico de los directivos, puesto que se alcanzaron los siguientes resultados:  $p=,000$  y el valor  $r=,794$ , así como también la dimensión gestión comunitaria ( $r=,811$ ;  $p=,000$ ), la cual se basa en el bienestar escolar de los estudiantes y permite afirmar que mientras los directivos y docentes trabajen en conjunto con adecuados estilos pedagógicos permitirá garantizar eficientes niveles de gestión educativa junto a cada uno de sus componentes.

De la misma manera, Barboza et al. (2021) presentaron un artículo científico de tipo aplicada, con alcance descriptivo y diseño no experimental, cuya unidad muestral se compuso por 16 especialistas de educación, recopilando datos relevantes a través de un cuestionario. Pudieron concluir que los docentes presentan un desempeño medianamente bajo en cuanto a la gestión pedagógica, lo cual se explica principalmente por el nivel deficiente y regular en la convivencia escolar en un 38% y 63%, respectivamente, dejando en evidencia que la gestión de la convivencia se asocia directamente con el desempeño que los especialistas pueden mostrar en cuanto a la gestión pedagógica. Es propicio mencionar que la función que cumple un formador dentro de las aulas es uno de los recursos más resaltantes en la formación de los individuos en su etapa de formación.

Por último, Ledesma et al. (2020) en su artículo científico la metodología fue de tipo básico se caracterizó por un enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y alcance descriptivo, cuyos elementos muestrales se constituyeron por 220 padres de familia, de quienes se recopiló información mediante un cuestionario. Al término del estudio determinaron que la gestión comunitaria o del bienestar escolar muestra un nivel medio en un 58%; asimismo, las dimensiones en general fueron catalogadas entre medias e ineficientes en un 69% para la proyección de la comunidad, 75% para la prevención de riesgos y 78% para la participación y convivencia. Por lo tanto, concluyeron que la gestión del bienestar escolar se centra en crear una adecuada convivencia dentro de la institución educativa con la sociedad, comprendiendo las necesidades, situaciones y requerimientos de los estudiantes.

En cuanto a las bases teóricas de la gestión del bienestar escolar, Zapata (2021) señala que se refiere a aquellas acciones y procesos orientados a garantizar una adecuada administración de la convivencia escolar y a comprender las necesidades y condiciones de la población educativa, enfocándose también en el progreso integral de los colegiales y la generación de acciones y espacios seguros para el acompañamiento cognitivo y socioafectivo. Por su parte Wang & Zhou (2020) sostienen que son una serie de procedimientos administrativos y métodos de liderazgo diseñados para enfatizar el fomento holístico de los escolares,



asegurando que reciban una educación básica antes del final de su carrera educativa.

Asimismo Arcidiacono et al. (2021) postulan que es la administración de la convivencia escolar que asegura un espacio óptimo y confiable para la continuación y formación estudiantil. También, McCabe (2018) indica que es el elemento principal de la dimensión comunitaria que integra la gestión educativa, siendo un proceso en el que los docentes, directivos u otros participantes del proceso educativo se encargan de identificar, diagnosticar y proponer soluciones a los problemas dentro del contexto escolar, orientando también a la sociedad a organizarse, definir necesidades, desarrollar planes y ejecutar actividades a través de la acción educativa para fomentar principalmente el estilo de vida de los niños y adolescentes.

Tal como considera Sandahl (2019) la gestión del bienestar escolar tiene como propósito promover una efectiva convivencia escolar, el rechazo y prevención de discriminación y violencia, orientación sexual, la articulación con aliados u organizaciones estratégicas, ofrecer acompañamiento cognitivo y socioafectivo, disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de acciones protectoras. De manera análoga, Rojas (2021) manifiesta que la finalidad de la gestión del bienestar escolar es convertir y mantener a los centros educativos como un espacio acogedor, protector y seguro, orientado a garantizar el progreso sostenido de los escolares. Igualmente, Ascorra et al. (2021) aseguran que su fin es preservar la organización educativa, social y espacial, brindando mecanismos para un aprendizaje basado en el ejercicio responsable de los derechos ciudadanos.

Aparte de ello, Cerda et al. (2019) indican como una de las ventajas de la gestión del bienestar escolar que se generan espacios y acciones para acompañar a los colegiales en el desarrollo de sus procedimientos de formación, el manejo de sus emociones y su actuar en la sociedad, mediante la tutoría, la participación estudiantil, trabajo colaborativo con las familias y la sociedad, así como una orientación educativa constante. Por lo que refiere Dimarucot (2020), otra de las ventajas es que fomenta una convivencia escolar democrática donde se practica derechos humanos responsablemente, promocionan el bien común y buena interacción entre los miembros de una determinada población educativa sin

discriminación ni violencia, razón por la que las escuelas se vuelven más inclusivas, seguras, igualitarias y centradas en un dialogo intercultural.

Respecto a los factores que limitan una adecuada gestión del bienestar escolar Chen et al. (2018), revelan el escaso involucramiento de los padres en la formación educativa, la ligera asociación institución-comunidad y el manejo interno organizacional que puede dificultar la integración de los padres. En relación a ello, Moya et al. (2022) opinan que otro de los restrictivos es la creencia errónea de que la conexión colegio-familia solo se desarrolla cuando los padres acuden la escuela y que comienza en el momento en que el padre brinda apoyo diario a su hijo mediante la revisión de tareas o la supervisión del trabajo escolar.

Referente a las teorías relacionadas a la **gestión del bienestar escolar** que garantiza una adecuada convivencia escolar, es preciso mencionar el Interaccionismo Simbólico de Blumer (1982, como se citó en Piñeros, 2021), sintetiza que el desarrollo humano está relacionado con cuánto se valora los eventos, ya que los significados que se asignan a los mismos dependen de cómo se interactúa con las demás personas en un contexto, es decir, estos se asimilan a lo largo de las experiencias; por ello, esta teoría pone énfasis central en el valor de las experiencias sociales interactivas y cree que el comportamiento humano surge del proceso de interrelación entre las personas.

Así también, la Teoría de la Institución Total de Goffman (1970, como se citó en Ligarrabay, 2021) establece que una institución total es un lugar para trabajar y residir, donde muchas personas de igual condición, separadas de su entorno, de un tiempo y espacio afines, comparten la práctica diaria en un local bajo una gestión formal; el centro escolar es por tanto, una institución total, por lo que es importante observar cada conexión que se realice entre docentes y alumnos, o entre equipos o las clases que lo integran, a partir de las acciones conjuntas que se pueden realizar y las diversas relaciones que se construyen en estos espacios educativos.

Con relación a la evaluación de la gestión del bienestar escolar Zapata (2021) establece junto al Ministerio de Educación (2019), tres componentes fundamentales: la convivencia escolar, la prevención de la violencia y atención a la violencia, los cuales se describen en líneas posteriores.

En primera instancia, la **promoción de la convivencia escolar** consiste en el conjunto de hechos y actividades direccionadas promover y difundir relaciones buenas, sanas y democráticas entre todos los individuos de una institución, por lo cual exige la intervención de todos los integrantes de esta, es decir, docentes, alumnos, padres de familia, directivos y trabajadores. Presenta como indicadores:

- a) Desarrollo integral: Se logra o potencia a través de relaciones sociales que potencian las capacidades y habilidades emocionales, físicas, sociales y cognitivas, situando al individuo en condiciones más favorables para el desarrollo de su vida.
- b) Bienestar: Estado de los alumnos que se relaciona con su buen sentir y actuar en el contexto de la educación, así como en relación con su propia vida; son condiciones físicas y mentales que le brindan tranquilidad y satisfacción.
- c) Normas de convivencia: Su intención es regular el comportamiento de los individuos que integran una comunidad educativa o laboral.
- d) Disciplina: Códigos de conducta que los alumnos deben cumplir o seguir, respetando las normas o reglas de convivencia dentro de una institución.
- e) Logros satisfactorios: Comprende competencias, conocimientos, valores y habilidades que pueden alcanzar los educandos en función a objetivos de aprendizajes previstos. (Zapata, 2021)

Como segunda dimensión, la **prevención de la violencia** Zapata (2021) señala que comprende actividades o medidas que se desarrollan con anticipación para abordar un evento o situación que pueda desencadenar en violencia dentro o fuera de la escuela. Tiene como indicadores:

- a) Diagnóstico institucional: Representa la realidad de las instituciones educativas y se basa en valoraciones realizadas por los participantes responsables de las prácticas y procesos desarrollados.
- b) Tutoría y acompañamiento: Proceso de seguimiento de aspectos académicos y de desarrollo personal de los estudiantes.
- c) Programas de prevención: Acciones de sensibilización, difusión e información que se desarrollan mediante actividades culturales, deportivas, artísticas y educativas, recreativas.
- d) Talleres de padres de familia: Se realizan con el fin de integrar a los padres y madres en el aprendizaje y fortalecimiento de las competencias de sus hijos, en temas asociados a la prevención de la violencia.
- e) Participación de la comunidad: Involucramiento de otros miembros ajenos a una institución educativa, los cuales cooperan para promocionar acciones de prevención de la violencia.

Respecto a la tercera dimensión, la **atención a la violencia** tiene como propósito brindar intervenciones oportunas, efectivas y reparadoras de la violencia detectada en el ámbito escolar, que pueden originarse entre estudiantes, personal de la institución hacia los alumnos, por los familiares o cualquier otro sujeto. Sus indicadores son: a) Registro y reporte de casos: Se refiere a la identificación y comunicación a las personas correspondientes sobre determinados casos de violencia, con la finalidad de desempeñar las operaciones fundamentales para resguardar la integridad de los afectados. b) Medidas de acción: Son los planes, decisiones o disposiciones que se llevan a cabo para actuar ante la presencia de hechos de violencia que sufren los estudiantes. c) Derivación: De ser el caso, es necesario comunicar a un servicio u organización externa especializado en la atención a la violencia o traslado de la víctima. d) Seguimiento: Es la supervisión del bienestar del alumno, ofreciendo atención psicológica y soporte pedagógico, así como su reposición en la sociedad. e) Continuidad educativa: Acciones que se realizan para garantizar la permanencia escolar del estudiante que sufrió hechos de violencia. f) Protección y acogida: Se planifican medidas de protección, con la finalidad de ofrecer apoyo necesario a los alumnos que los requieran. (Zapata, 2021)

Por otra parte, la **variable gestión pedagógica** es definida por Cerdas et al. (2018) como una serie de procedimientos y recursos que se ejecutan dentro de un contexto educativo, con el fin de potencializar el proceso didáctico y académico que los docentes desarrollan colectivamente, para direccionar su práctica al cumplimiento de objetivos institucionales. Del mismo modo, Ballestas (2018) explica que es un proceso dinámico y complejo de construcción permanente de comunidades educativas que promueven la superación individual y colectiva, integrando el trabajo didáctico a los roles institucionales que articulan los currículos escolares. En cambio, Kim & Lee (2020) afirman que es un proceso de mejora curricular a través del desempeño de los maestros; buscando logros e innovación en la ejecución curricular, profesional y personal del profesor. De otra manera, Jatoba & Novaes (2018) la conceptualizan como fases interconectadas con una serie de procedimientos, actores y recursos en un determinado contexto o situación referente a una institución educativa, que requiere ser ejecutados o empleados para lograr competencias de los estudiantes.

Conforme al propósito de la gestión pedagógica, Chirinos et al. (2018) aluden que es el apoyar y contribuir a los escolares en proceso de formación con el objetivo de promover situaciones propicias para la generación de nuevos conocimientos y el fomento de valores y acciones especificados en un plan de estudios previamente diseñado por los directivo en base a las necesidades, oportunidades y debilidades que presenta una institución educativa. En particular, Sergeeva et al. (2021) exponen que su fin es asumir de manera social la responsabilidad de la educación en el desarrollo integrado del sujeto sobre la base de la valorización de la diversidad como patrimonio colectivo. En pocas palabras, tiene por intención organizar las labores aplicados en el área de educación (Nikolaesku et al., 2021).

En ese sentido, Isatayeva et al. (2018) precisan que es relevante el proceso formativo de los alumnos, dado que está centrada en conseguir aprendizajes mediante el ejercicio de aptitudes, atribuciones favorables para el crecimiento social, personal y profesional, motivo por el cual Pratolo et al. (2020) recalca que los directivos y docentes deben emplear los medios necesarios para concretarlos. Por ello, Kulikova & Yakovleva (2022) fundamentan que es necesario establecer un modelo de gestión pedagógica para forjar directores con capacidades técnicas y humanas, es decir, que lideren de acuerdo a la realidad educativa de su institución y se identifiquen con la labor docente.

Con relación a las principales funciones de la gestión pedagógica, Mansfield (2019) destacan las siguientes: a) Implementar estrategias direccionadas a optimizar la calidad de la prestación de servicios educacionales de las diversas modalidades y niveles educativos. b) Evaluar el servicio educativo que brindan y promover la innovación y la investigación. c) Planificar y ejecutar proyectos educativos, programas de prevención u otras acciones educativas prioritarias. d) Propiciar la participación de la comunidad mediante el fortalecimiento y promoción de actividades culturales y recreacionales. e) Desarrollar programas de prevención y bienestar social de atención integral para los colegiales vulnerables o para quienes lo necesitan. f) Promover, analizar y orientar a los docentes sobre el desarrollo curricular y la producción de materiales educativos, los cuales deben ser adecuados y acordes al contexto del centro educativo, así como también, propicia la utilización de las TICS en las diversas aplicaciones pedagógicas.

En el caso de Bouchamma et al. (2019), presentan los principios de la gestión pedagógica: a) Repensar el trabajo realizado, con la finalidad de favorecer lo existente. b) Cultura institucional que brinde tributo a los procesos ejecutados en conjunto. c) Autonomía para desarrollarse como centro educativo. d) Fortalecer el liderazgo pedagógico. e) Definir la identidad de la comunidad educativa. De la misma manera, Sakr & O'Sullivan (2022) sostienen que su principal característica es que por parte de los maestros se enfoca en diseños de aspectos organizativos y normativos, resaltando un énfasis mayor de los medios que de los fines; además otras de las cualidades que se pueden mencionar es que el proceso organizativo del maestro en el aula fluctúa entre las acciones técnicas del currículo y las elecciones clave de la práctica.

Conforme a la evaluación de la gestión pedagógica, Cerdas et al. (2018) señala tres etapas primordiales que se deben tener en cuenta, las cuales serán consideradas como **dimensiones** y son la coordinación, la organización y retroalimentación. Con respecto al primer componente, la **coordinación** está enfocada a crear una visión integral de lo que se desea lograr o ejecutar en una determinada institución educativa; se realiza con la intención de contar con información clara y actualizada, definiendo los problemas a solucionar a través de un diagnóstico. Sus indicadores son: a) Sensibilización: Es el fortalecimiento del grupo a cargo de coordinación de la gestión y la participación de la comunidad educativa para que estén interesados y preparados para los procesos de cambio y autoevaluación. b) Participación activa: Contribuye al logro de resultados y muestra el compromiso de los docentes. c) Análisis del contexto: Visión crítica de las condiciones de la institución, restricciones, oportunidades y el reconocimiento de las necesidades e intereses del contexto. d) Rol institucional: Énfasis curricular que adopta el centro educativo para la oferta académica, relacionando sus recursos para disponerlos en base a la misma. e) Identificación de acciones: Implica estrategias para identificar, dialogar y analizar la perspectiva de los integrantes de la población educativa. f) Factibilidad: Criterio que se debe tener en cuenta a la hora de elegir un rol institucional, ya que garantiza la viabilidad para ponerlo en práctica.

La segunda **dimensión organización**, de acuerdo con Cerdas et al. (2018) se refiere a la ejecución de la gestión pedagógica como proceso, junto a acciones

previamente planeadas; dicha fase se efectúa con el fin de determinar los objetivos principales y esclarecer hasta dónde se quiere llegar a favor de la institución educativa a través de un trabajo en conjunto y articulado. Tiene como indicadores:

- a) Planificación: Consiste en administrar, planear y ordenar los intereses y necesidades que se identificaron en la primera etapa por medio del análisis del contexto.
- b) Principios y valores: Las instituciones deben determinar adecuadamente las convicciones y principios para regir y guiar el sentir y accionar de los perteneciente de la comunidad educativa.
- c) Misión y visión institucional: Expone la actividad actual y retos futuros de la institución, los cuales deben ser tomados en cuenta para plantear sus metas.
- d) Proyectos institucionales: Desarrollo de proyectos específicos para cumplir el rol institucional y dinamizar el trabajo del centro educativo, así como también garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- e) Implementación de proyectos: Consiste en ejecutar proyectos y hacer todo lo posible para que funcionen según lo planeado.
- f) Sostenibilidad y motivación: Lo primero depende de la organización institucional, la viabilidad técnica, financiera y operativa; lo segundo de la formación de equipos de trabajo, capacitación y comunicación que se establezca entre los participantes para conseguir resultados.

Finalmente, en la fase de **retroalimentación** es posible estimar o evaluar los resultados que se están generando gracias a la implementación de los proyectos seleccionados; en ese sentido, es necesario verificar diferencias entre lo planificado y ejecutado, para luego realizar ajustes, analizar las causas de las brechas y por último definir acciones preventivas.

- a) Monitoreo de proyectos: Esta actividad permite a los modelos de gestión pedagógica supervisar la ejecución y realización de los programas gestionados.
- b) Seguimiento y evaluación del modelo: Se caracteriza la discusión generada a partir de la implementación del modelo de gestión en cada centro educativo, siendo el análisis y la reflexión, procesos permanentes de retroalimentación sobre el cambio y la sostenibilidad del proyecto.
- c) Comunicación efectiva: Es el medio más apropiado para la realización de los propósitos y procesos programados en los proyectos.
- d) Toma de decisiones: Acción que garantiza que todas las actividades planteadas se realicen de manera adecuada y a su vez, a través de ellas se dictaminen y se ejecuten medidas correctivas, de ser el caso. (Cerdas et al., 2018)

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1 Tipo de investigación

El trabajo investigativo se caracterizó por ser de **tipo básica**, puesto que se centró en conocer e indagar sobre la problemática que se suscita en las II.EE de nivel secundaria en Moyobamba, en cuanto a la gestión del bienestar y pedagógica que los docentes desarrollan, con la finalidad de identificar las principales falencias y comparar con conocimientos ya preexistentes. Como señala CONCYTEC (2018) esta clase de estudios se orientan a la generación, revisión y actualización de información; hacen referencia a investigaciones dogmáticas, puras o teóricas, las cuales no son empleadas para aspectos prácticos.

Igualmente, la investigación fue realizada bajo un enfoque cuantitativo, dado que se realizó procesos deductivos y objetivos, empleando mediciones numéricas y procesamientos estadísticos de análisis inferencial para probar determinadas hipótesis. (Fuentes-Doria et al., 2020)

##### 3.1.2 Diseño de investigación

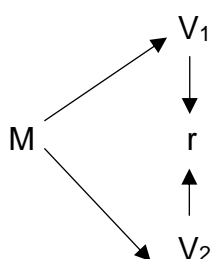
El informe investigativo presentó un diseño no experimental con corte transversal, puesto que la gestión del bienestar escolar y la gestión pedagógica fueron evaluadas tal como se manifiestan en las II.EE. de nivel secundario de Moyobamba, con las cuales no fue necesario realizar alguna modificación, resaltando que los datos concernientes a las variables fueron recogidas solo en el año 2022. Según Rivero (2018) estas investigaciones son aquellas en las que los elementos o componentes de un determinado fenómeno o problema son analizados en su contexto real, limitando cualquier variación o cambio a conveniencia. Por otro lado, Baena (2017) fundamenta que los estudios transversales son efectuados en un espacio de tiempo en particular.

Asimismo, la investigación tuvo un alcance descriptivo correlacional, puesto que en primera instancia se puntualizó las características más representativas de la gestión del bienestar escolar y la gestión pedagógica, y luego se estimó



el grado de correlación o vinculación estadística que existe entre ambas variables. De acuerdo con Hernández et al. (2018) el nivel descriptivo se centra en identificar y detallar las cualidades o elementos más resaltantes sobre una problemática u objeto de estudio; en cambio el nivel correlacional se enfoca en calcular por medio de estadígrafos si dos o más variables se encuentran relacionadas o asociadas. (Valderrama, 2019)

En virtud de lo expuesto, el esquema del diseño de investigación fue el siguiente:



Dónde:

V<sub>1</sub> = Gestión del bienestar escolar

V<sub>2</sub> = Gestión pedagógica

M = Muestra

r = Relación

### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1:** Gestión del bienestar escolar

**Variable 2:** Gestión pedagógica

*(Ver matriz de operacionalización en los Anexos)*

### 3.3. Población (criterios de selección), muestra y muestreo, unidad de análisis

#### 3.3.1 Población

Para el caso del informe científico se consideró como población a 561 profesores de II.EE de la provincia de Moyobamba en el año 2022, de acuerdo con la base de datos de la Dirección Regional de Educación San Martín (2022).

- **Criterios de inclusión:** En el estudio se consideró a los maestros que dictan clases en nivel secundario y aquellos que vienen laborando por un periodo mayor a 6 meses en la I.E. Asimismo, solo se incluyó a los maestros que decidieron participar de manera voluntaria.
- **Criterios de exclusión:** Se excluyó de la investigación a los profesores de los niveles de inicial y primaria, como también a aquellos que trabajan en instituciones educativas que no corresponden a la provincia de Moyobamba. Igualmente, no se tomó en cuenta a los docentes que no participaron voluntariamente.

### **3.3.2 Muestra**

Se calculó los integrantes de la muestra mediante una fórmula probabilística para población finita (Ver anexo), cuyo resultado permitió considerar a 228 profesores del nivel secundario de las instituciones educativas de la provincia de Moyobamba en el año 2022. ( ver cálculo de la muestra en anexos)

### **3.3.3 Muestreo**

Para estimar la muestra fue preciso emplear un muestreo probabilístico aleatorio simple, puesto que todos los sujetos de la población tuvieron el mismo potencial de ser elegidos; en esta clase de muestreo es necesario la aplicación de fórmulas estadísticas. (Ñaupas et al., 2018)

### **3.3.4 Unidad de análisis**

Un docente del nivel secundario de una institución educativa de Moyobamba.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnica**

Como la muestra del estudio fue amplia, la técnica de la encuesta fue la más propicia para consecución de compilación de evidencias, la cual permitió adquirir información fundamental de manera rápida y sencilla, a través de un cuestionario estructurado como instrumento. (Hernández y Mendoza, 2018)

### **Instrumento**

Para efectos del estudio se elaboraron dos cuestionarios, los cuales permitieron evaluar la gestión del bienestar escolar y pedagógica, y fueron dirigidos a los maestros de secundaria de las instituciones educativas de Moyobamba.

Con respecto a la variable gestión del bienestar escolar fue diseñado bajo la propia autoría del investigador, teniendo en cuenta la teoría de Zapata (2021), contando con un total de 17 ítems estructurados en base a tres dimensiones. Específicamente, 5 interrogantes corresponden a la dimensión promoción de la convivencia escolar, desde la 1 a la 5; la dimensión prevención de la violencia cuenta con cinco preguntas, de la 6 a la 10; y la dimensión atención a la violencia comprende los 7 últimos enunciados (11-17).

En cuanto al cuestionario de la variable gestión pedagógica tuvo una totalidad de 17 preguntas, siendo elaborado por el propio investigador considerando la teoría de Cerdas et al. (2018) en donde los enunciados fueron ordenados en función a tres dimensiones. Primero, la dimensión coordinación cuenta con 5 ítems (1-5); en segundo lugar, la dimensión organización se conforma de 7 interrogantes que van desde la 7 a la 13; y la tercera dimensión considera 4 enunciados (14-17).

Asimismo, es preciso mencionar que en ambos instrumentos la Escala de Likert empleada fue: 1 (Totalmente en desacuerdo), 2 (En desacuerdo), 3 (Indiferente), 4 (De acuerdo) y 5 (Totalmente de acuerdo). Igualmente, para ambas variables se utilizó una escala de medición ordinal, destacando como rangos los siguientes: Malo (17-40), Regular (41-64) y Bueno (65-85).

### **Validez**

Con el propósito de determinar si los instrumentos cuentan con todos los criterios necesarios para ser aplicados con los integrantes de la muestra y recopilar los datos de manera efectiva, fue indispensable exponer a los cuestionarios al juicio de tres expertos, cuya opinión se resume de la siguiente manera, respecto a la variable gestión del bienestar escolar, se obtuvo un total de 4.6, representando el 92% de concordancia entre los especialistas; por otro lado, en cuanto a la variable gestión pedagógica el promedio fue equivalente a 4.5, que representó un 90% de concordancia. Por lo tanto, según la opinión

de los expertos, ambos cuestionarios son óptimos para ser aplicados.( *ver tabla de validez en anexos*)

### **Confiabilidad**

Para definir la confiabilidad de los cuestionarios se consideró la prueba de Alfa de Cronbach, siendo necesaria la ejecución de una prueba piloto. Como señalan Hernández y Mendoza (2018) para que un instrumento tenga un nivel aceptable de fiabilidad debe alcanzar un valor superior a 0.7. En ese sentido, en la tabla se observa que tanto el cuestionario de la gestión del bienestar como de la gestión pedagógica alcanzaron un valor óptimo de 0.922 y 0.894, respectivamente.

Variable	Alfa de Cronbach	N° de ítems
Gestión del bienestar escolar	0.922	17
Gestión pedagógica	0.894	17

### **3.5. Procedimientos**

La consecución del informe investigativo comenzó dando a conocer a los integrantes de la muestra el propósito del estudio con la finalidad de conseguir la participación voluntaria de cada uno de ellos. Luego se procedió a aplicar de manera directa los dos cuestionarios, para posteriormente ordenar, tabular y codificar las respuestas de los encuestados en el programa Microsoft Excel. Después, se sometieron las evidencias estadísticamente en el programa SPSS 26 y se obtuvieron los resultados según cada objetivo planteado, los cuales fueron plasmados en tablas para asegurar una mayor comprensión. Por último, en base a los valores resultantes se elaboraron las conclusiones y sugerencias.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En primer lugar, mediante el método descriptivo fue posible desarrollar parte de los objetivos específicos, puesto que permitió conocer el estado actual tanto de la gestión del bienestar escolar, como de la gestión pedagógica, de

las cuales se calculó la frecuencia y los porcentajes de sus valores correspondientes.

En segundo lugar, gracias al método inferencial se pudo probar las hipótesis de investigación y evaluar el grado de relación entre las dos variables, así como de las dimensiones concernientes, empleando el estadígrafo de Rho de Spearman que fue definida al haber realizado previamente el análisis de normalidad con la prueba Kolmogorov-Smirnov, dado que la muestra fue mayor a 50 integrantes. Cabe mencionar que los resultados inferenciales fueron interpretados en base a lo siguiente:

Rango	Relación
-0.91 a 1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a 1.00	Correlación positiva perfecta

### 3.7. Aspectos éticos

Se cumplió totalmente con los criterios de investigación señalados por la UCV, como también se citó adecuadamente los aportes teóricos de los distintos autores mencionados en función a las normas APA séptima edición. Por otro lado, se aplicó una serie de principios éticos como el de **autonomía**, puesto que se dio a conocer a todos los docentes los propósitos investigativos, respetando su decisión de participar o no voluntariamente del estudio, cumpliendo así el principio de **consentimiento informado**. Además, el principio de **beneficencia**, dado que en función a los resultados los especialistas o autoridades educativas correspondientes podrán utilizarlos para plantear estrategias orientadas a la mejora de la gestión del bienestar escolar y pedagógica, siendo los estudiantes y docentes los principales

beneficiados. Por otro lado, se dio cumplimiento con el principio de **no maleficencia** ya que la investigación solo fue realizada con fines académicos, sin el ánimo de provocar perjuicio a los docentes e instituciones educativas. Por último, el principio de **justicia** porque cada uno de los encuestados fue tratado de forma respetuosa e igualitaria, sin discriminación o preferencia.

#### IV. RESULTADOS

Una vez que se encuestó a los 228 docentes de nivel secundario, se procedió a realizar el procesamiento de los datos recopilados, permitiendo obtener los resultados en función a cada objetivo establecido en el estudio, los cuales se detallan a continuación:

##### **Estado actual de la gestión del bienestar escolar en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.**

**Tabla 1**

*Estado actual de la gestión del bienestar escolar*

Estado	Rangos		F	%
	Desde	Hasta		
Malo	17	40	56	24.6
Regular	41	64	91	39.9
Bueno	65	85	81	35.5
Total			228	100.0

**Nota.** Datos obtenidos de la encuesta realizada a los docentes de secundaria.

##### **Interpretación**

De acuerdo con la tabla 1, el 39.9% (91) de los docentes manifestó que el estado actual de la gestión del bienestar escolar es regular, el 35.5% (81) indicó que es bueno; solo el 24.6% (56) la señaló como malo. Dichos resultados se explican porque los docentes no aplican estrategias adecuadas para promocionar la convivencia escolar que estén orientadas al desarrollo integral de los estudiantes, no difunden las normas con los padres de familia y muchos de ellos no le dan importancia a la práctica de la disciplina escolar con enfoque de derechos. No obstante, se resalta que los docentes si realizan un acompañamiento y supervisan el bienestar de los estudiantes para garantizar su continuidad educativa, sobre todo de aquellos que sufrieron casos de violencia.

**Estado actual de la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.**

**Tabla 2**

*Estado actual de la gestión pedagógica*

Estado	Rangos		F	%
	Desde	Hasta		
Malo	17	40	63	27.6
Regular	41	64	109	47.8
Bueno	65	85	56	24.6
Total			228	100.0

*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los docentes de secundaria.

**Interpretación**

En la tabla 2 se pone en manifiesto que, del total de los encuestados, el 47.8% (equivalente a 109 docentes) señaló que el estado actual de la gestión pedagógica es regular, seguido del 27.6% (63) que lo calificó como malo y un 24.6% (56) como bueno. Estos hallazgos se manifiestan porque los maestros no definen correctamente los objetivos que desean alcanzar referente al aprendizaje de los escolares a nivel de sección e institucional, como tampoco plantean las acciones que deben realizar para concretarlos; asimismo, la mayoría de ellos no está del todo capacitado para diseñar proyectos educativos. No obstante, se destaca que los profesores promueven la participación entre colegas en la coordinación de las actividades pedagógicas.

Es importante mencionar que antes de resolver los objetivos específicos restantes, fue preciso ejecutar la prueba Kolmogorov-Smirnov para muestras mayores a 50 sujetos, con la finalidad de conocer si los datos de los temas tienen una distribución normal y en base a los valores resultantes definir la clase de prueba estadística de relación a aplicar.



**Tabla 3***Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión del bienestar escolar	0.071	228	.007
Gestión pedagógica	0.047	228	.200*

\*. Esto es un límite inferior de la significancia verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Nota.* Datos obtenidos del SPSS 26.

### Interpretación

En función a los expresado en la tabla 3 se observa que la gestión del bienestar escolar no presenta una distribución normal, por cuanto el p-valor fue igual a ,007 menor a 0.05. En cambio, los datos de la gestión pedagógica se encuentran normalmente distribuidos, ya que la significancia fue superior a 0.05, con un valor de ,200. Por lo tanto, en vista que solo una de las variables tuvo una distribución normal, se determinó que la prueba no paramétrica Rho Spearman es la apropiada para resolver los objetivos correlacionales y contrastar las hipótesis planteadas.

### Relación entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

**Tabla 4***Relación entre promoción de la convivencia escolar y gestión pedagógica*

Promoción de la convivencia escolar	Gestión pedagógica		
	Sig. (bilateral)	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	N
	0.000	.592**	228

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Datos obtenidos del SPSS 26.

### Interpretación

En lo que respecta a lo mostrado en la tabla 4 se aprecia el cálculo de la prueba Rho Spearman, siendo la regla de decisión Sig. o p-valor  $< 0.05$ . Los resultados demuestran que la promoción de la convivencia escolar está relacionada estadísticamente con la gestión pedagógica, dado que el nivel de significancia bilateral obtenido fue igual a ,000 con un coeficiente rho equivalente a ,592\*\* (correlación positiva considerable); lo cual significa que mientras los docentes desarrollen de manera adecuada la promoción de la convivencia entre los estudiantes, la gestión pedagógica mejorará. Por lo tanto, con dichos hallazgos se comprobó la hipótesis específica planteada, en la que hace hincapié que existe una relación considerable en los dos temas de estudio en las II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

### Relación entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

**Tabla 5**

*Relación entre prevención de la violencia y gestión pedagógica*

Gestión pedagógica			
Prevención de la violencia	Sig. (bilateral)	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	N
	0.000	.610**	228

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Datos obtenidos del SPSS 26.

### Interpretación

Mediante la tabla 5 se señala un p-valor = ,000  $< 0.05$ , por cuanto se establece que la prevención de la violencia está asociada significativamente a la gestión pedagógica, con un nivel de correlación positiva considerable representado por un coeficiente rho = ,610\*\*. Esto quiere decir, que a medida que los docentes efectúen eficientemente las prácticas de prevención de la violencia, el estado de gestión pedagógica será bueno. Por esa razón, se afirmó la hipótesis alternativa, donde se precisa que existe asociación pertinente en ambas variables investigadas en las II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

**Relación entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.**

**Tabla 6**

*Relación entre atención a la violencia y gestión pedagógica*

		Gestión pedagógica		
Atención a la violencia	Sig. (bilateral)	Coeficiente de correlación Spearman	Rho de	N
	0.000	.592**		228

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación**

Los resultados de la tabla 6 dan a conocer que la dimensión atención a la violencia se relaciona de manera significativa con la gestión pedagógica, puesto que el p-valor fue equivalente a ,000 con un coeficiente rho = ,592\*\* que expone una correlación positiva y considerable, lo cual demuestra que mientras los docentes desarrollen efectivamente las actividades de atención a la violencia, la gestión pedagógica se verá influenciada de modo favorable. En efecto, con estos hallazgos fue posible comprobar que existe asociatividad significativa en las variables investigadas.

**Relación entre la gestión del bienestar escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.**

**Tabla 7**

*Relación entre la gestión del bienestar escolar y la gestión pedagógica*

		Gestión pedagógica		
Gestión del bienestar escolar	Sig. (bilateral)	Coeficiente de correlación Spearman	Rho de	N
	0.000	.630**		228

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

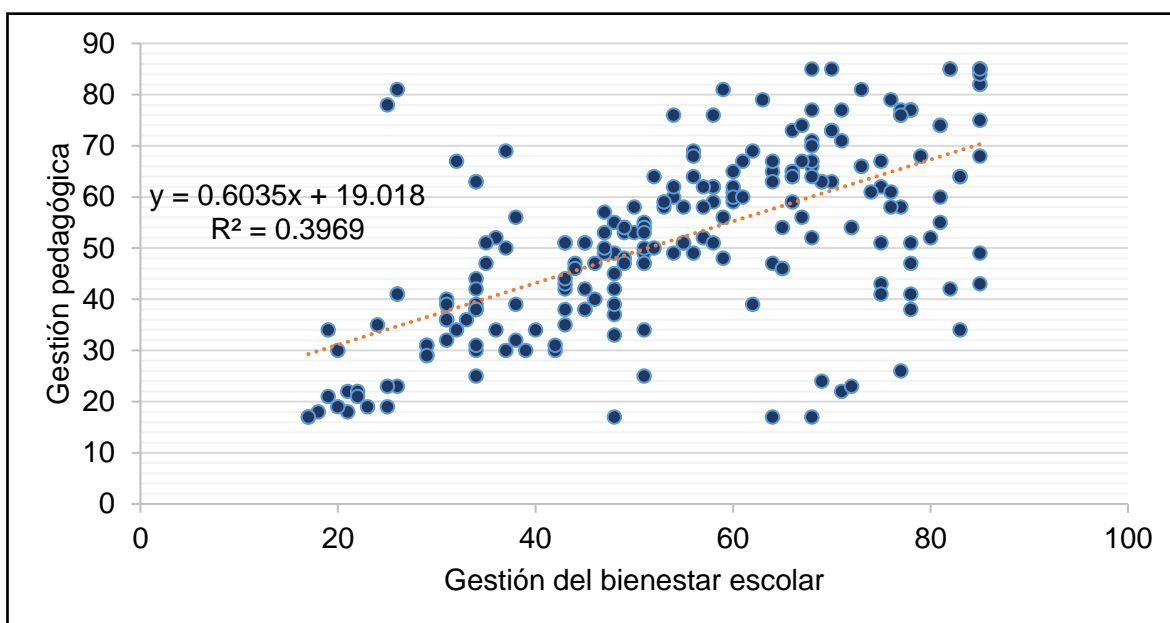
**Interpretación**

Por otro lado en la tabla 7 se expone los resultados de la prueba no paramétrica Rho Spearman entre las dos variables de estudio, concerniente al desarrollo del

propósito principal, donde se precisa que existe relación relevante entre la gestión del bienestar escolar y la gestión pedagógica, dado que el p-valor fue igual a 0.00 con un coeficiente rho = ,630\*\* que revela una correlación positiva y considerable; en ese sentido, mientras las actividades correspondientes a la gestión del bienestar escolar se ejecuten de manera óptima, la gestión pedagógica tendrá mejores resultados. Para terminar, se admite la hipótesis de investigación y se reafirma que la gestión del bienestar escolar se relaciona considerablemente con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

**Figura 1**

*Dispersión simple de Gestión del bienestar escolar y Gestión pedagógica*



*Nota.* Elaboración propia.

### **Interpretación**

De manera análoga, en la figura 1 se representa gráficamente la correlación entre las variables, porque se aprecia una tendencia positiva que se expande de izquierda a derecha, siendo el coeficiente de determinación  $R^2 = ,3969$  lo cual demuestra que la gestión del bienestar escolar influye en un 39.7% en la gestión pedagógica. Por ello, se comprueba que la gestión del bienestar escolar se asocia pertinentemente con la gestión pedagógica en maestros de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.

## V. DISCUSIÓN

A lo largo del estudio se mencionó los fines específicos de la investigación, los cuales fueron planteados con la intención de concretar el propósito general, es decir, determinar cómo se asocia la gestión del bienestar escolar con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022; en ese sentido, a continuación, se discute los resultados obtenidos en función a cada uno de ellos.

El primer objetivo específico consistió en conocer la condición actual de la gestión del bienestar escolar en docentes de las instituciones educativas del nivel secundario en Moyobamba; fue desarrollado mediante un cuestionario basado en la teoría de Zapata (2021), el mismo que fue aplicado a una muestra de 228 maestros, cuyas respuestas permitieron revelar que la gestión del bienestar es regular en un 39.9%, buena en un 35.5% y mala en un 24.6%, lo cual se debe a que sus principales actividades no están orientadas al crecimiento en conjunto del estudiantado o a la disciplina con enfoque de derechos y no se observa una permanente promoción de la convivencia, ya que los educandos, padres y trabajadores en su mayoría desconocen las normas establecidas; además no en todos los centros educativos realizan un diagnóstico institucional para prevenir e identificar casos de violencia y tampoco tienen definido un plan con medidas de acción para atender dichos casos. Pero, los docentes coinciden en que se garantiza el bienestar de los colegiales por medio de la consolidación de instituciones educativas seguras e inclusivas, difunden actividades de sensibilización como estrategia de prevención, al igual que se reporta hechos violentos y se garantiza la continuidad educativa del alumnado.

Estos resultados guardan semejanza con la investigación de Carvajal y Acebedo (2019), quienes reporta que en un centro educativo de Colombia el nivel de gestión de convivencia es regular en un 55%, a causa de que las estrategias que utilizan los docentes para difundir la convivencia pacífica y la resolución de conflictos son inadecuadas, predominando en las aulas el trato irrespetuoso, burlas, bromas de mal gusto y la intolerancia a las diferencias. Por otro lado, los resultados se asemejan al estudio de Sánchez (2022) en donde establece que las organizaciones educativas estatales de Bellavista en promedio la gestión comunitaria es buena

(41%), dado que se divulga efectivamente los lineamientos que sustentan el bienestar escolar entre los estudiantes. Así también, los hallazgos se asimilan a la investigación de Ledesma et al. (2020) en la que dio a conocer un nivel medio de gestión del bienestar escolar en un 58%, siendo sus actividades de proyección a la población, evitar riesgos, intervención y convivencia catalogadas entre medias e ineficientes.

Aparte de ello, la teoría expuesta por Dimarucot (2020) se asemeja a los resultados, sustentando que la gestión del bienestar escolar promueve la convivencia escolar democrática, el ejercicio responsable de los derechos humanos, el impulso de los intereses comunes y las buenas relaciones entre los integrantes de una determinada comunidad educativa, sin discriminación ni violencia, por lo que las escuelas son más inclusivas, seguras, equitativas y transculturales. como motivo central. En síntesis, considerando los resultados y a los diferentes autores se resalta la importancia de que las acciones de la gestión del bienestar escolar estén orientadas a garantizar la convivencia en los colegios y sobre todo a mantener la tranquilidad y actuar pleno de los estudiantes dentro del contexto educativo, en base a pautas inclusivas, con desarrollo de relaciones interpersonales y prevención y eliminación de riesgos.

Con respecto al objetivo específico 2, se buscó establecer el estado actual de la gestión pedagógica en docentes de las II.EE del nivel secundario en Moyobamba, siendo concretado gracias a la utilización de un cuestionario elaborado en función a la teoría de Cerdas et al. (2020), dando como resultado que la gestión pedagógica es calificada como regular en un 47.8%, malo en un 27.6% y en inferior medida como buena en un 24.6%. Tales valores se explican porque no se llevan a cabo procesos de sensibilización para resaltar la importancia de la gestión pedagógica entre los docentes y tanto las actividades como los objetivos no son definidos de manera adecuada para asegurar aprendizajes satisfactorios en los estudiantes; asimismo, muchos de los maestros manifestaron que no tienen conocimiento sobre la misión y visión de sus centros educativos, y no están capacitados para proponer proyectos institucionales. No obstante, se destaca que los docentes participan activamente en la cooperación de las operaciones de enseñanza y aprendizaje; también, para la elaboración de objetivos institucionales tienen en cuenta las

necesidades del centro educativo y existe una comunicación efectiva permanente entre los actores educativos para asegurar el correcto desarrollo de las actividades.

Dichos resultados muestran concordancia con la investigación realizada por Meza et al. (2021), quienes revelaron que los docentes de un centro educativo de Puno presentan una mala gestión pedagógica debido a la falta de prácticas de liderazgo, enfocadas al aprendizaje participativo que contribuya al desarrollo integral de los colegiales. Asimismo, el estudio de Barboza et al. (2021) exhibe resultados análogos, dado que en los centros educativos de nivel secundario de Utcubamba la gestión pedagógica es ineficiente en 38% porque los docentes muestran un desempeño medianamente bajo.

De igual forma, los hallazgos coinciden con el aporte teórico de Isatayeva et al. (2018), quienes sostienen que la gestión pedagógica es sustancial en el procedimiento de la educación de los colegiales, puesto que se orienta en permitir la formación mediante el alcance de competencias que contribuyan en la formación personal, profesional y social, por lo que los directivos y docentes deben emplear los medios necesarios para concretarlos. Por tanto, considerando los hallazgos y lo expuesto por los autores, se afirma la relevancia de la gestión pedagógica teniendo en cuenta que propicia alcanzar los aprendizajes y la obtención de aptitudes y competencias suficiente en los colegiales, siendo estos demostrados en el rendimiento escolar y su futuro desarrollo profesional, como también de manera general en el desenvolvimiento de las instituciones educativas.

El tercer objetivo específico fue establecer el nexo entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022, para lo cual fue necesario realizar el procesamiento estadístico en el programa SSPS 26, por vía de la prueba no paramétrica Rho Spearman se pudo comprobar que existe nexo considerable entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica, dado que el p-valor fue igual a ,000 e inferior a 0.05, con un coeficiente de ,592\*\* (correlación positiva considerable), comprobando así la hipótesis específica planteada y revelando que es primordial el desarrollo de actividades de promoción de la convivencia puesto que ayudan a fomentar relaciones positivas en una determinada institución educativa, construyendo comportamientos deseables entre los estudiantes que

garantizan relaciones democráticas y justas basadas en la responsabilidad y el respeto por los demás, influyendo de manera directa y positiva en la gestión pedagógica.

Dichos resultados, reflejan similitud con la investigación de Barba y Delgado (2021), quienes reportaron que la gestión de convivencia se vincula estadísticamente con la gestión pedagógica curricular de forma favorable y fuerte, puesto que los valores fueron ( $p=0.05$ ;  $\rho=,766$ ), siendo estos componentes fundamentales para la gestión escolar y la calidad educativa. Además, en el trabajo científico de Meza et al. (2021) se observan resultados parecidos al determinar que la convivencia en la comunidad educativa se relaciona favorable y considerablemente con el manejo pedagógico de los docentes mediante la prueba Pearson, que dio como valores resultantes un  $p =,031$  y un coeficiente  $r = ,514$ .

El cuarto objetivo específico se enfocó en evaluar la conexión entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022, en donde se alcanzó un  $p\text{-valor}=,000$  y la  $\rho=,610^{**}$  que señala un grado de correlación positivo considerable y a su vez confirma que existe asociatividad significativa entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica. Tales hallazgos reflejan lo fundamental que es sensibilizar y fortalecer la prevención de la violencia para asegurar instituciones educativas más seguras, inclusivas y libres de violencia, diseñando medidas correctivas formativas y reparadoras con un enfoque restaurativo, puesto que repercutirá de manera favorable en el índice de instrucción de los escolares y por ende en la gestión educativa, obteniendo logros significativos en cuanto a la enseñanza de los docentes y para el nivel institucional.

Estos resultados se parecen a los de la investigación de Ledesma et al. (2020) quien demostró que la prevención de riesgos es un elemento clave que garantiza el bienestar de los estudiantes, motivo por el cual repercute de forma positiva en la gestión pedagógica al lograr resultados favorables en torno a la enseñanza, destacando la evidente vinculación entre ambos componentes. Asimismo, Barba y Delgado (2021) presentan hallazgos parecidos al determinar que existe una correlación positiva entre la administración de riesgos escolares y la gestión pedagógica curricular, estimando una significancia bilateral igual a  $,001$  y  $\rho =,751$ .



Como quinto objetivo específico, se buscó determinar la relación entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022 siendo resuelto mediante la prueba Rho Spearman, cuyos valores fueron  $p = .000$  y  $\rho = .592^{**}$  (correlación positiva considerable) que revelaron la existencia de nexo entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica. Esto da a entender que es esencial que los maestros y directores como miembros representativos de los centros institucionales ejecuten apropiadamente los procedimientos respectivos para brindar una atención oportuna frente a situaciones de violencia que pudieran detectarse o presentarse en los colegios, dado que dichas acciones tendrán un efecto positivo en la gestión pedagógica.

Tales resultados, presentan analogía con la investigación de Barba y Delgado (2021) quienes en su estudio dieron a conocer que el manejo de casos violentos y la gestión pedagógica curricular están estadísticamente relacionados, al obtener un p-valor equivalente a  $0.000 < 0.05$  y un Rho igual a ,854. Además, los hallazgos coinciden con el estudio de Larios (2021) en donde manifiesta que la gestión pedagógica de los profesores y directivos se ve directamente influenciada por la construcción de aprendizajes positivos en el aula y una adecuada actuación de casos de violencia.

Finalmente, como ya se mencionó el propósito principal del trabajo investigativo fue determinar cómo se relaciona la gestión del bienestar escolar con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022, mediante el cual se reveló que existe vinculación estadística entre los temas de estudio, ya que el nivel de significancia fue igual a ,000 y el coeficiente rho estuvo representado por  $.630^{**}$ , señalando un nexo favorable y sustancial; en base a ello fue posible confirmar la hipótesis general de investigación y corroborar que la gestión del bienestar escolar se conecta sustancialmente con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022. Aparte de ello, el coeficiente de determinación calculado ( $R^2 = ,3969$ ) demostró que la gestión del bienestar escolar influye en un 39.7% en la gestión pedagógica. Estos hallazgos resaltan que mientras las actividades correspondientes a la gestión del bienestar escolar se ejecutan de manera adecuada considerando la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención a la violencia, el estado de la gestión pedagógica mejorará, favoreciendo directamente a los estudiantes.

Dichos resultados presentaron semejanza con el trabajo científico de Sanchez (2022) quien pudo comprobar que la gestión comunitaria se relaciona de manera significativa con el compromiso maestro, en la medida que en la prueba Rho Spearman obtuvo un valor de significancia menor a 0.05 con un coeficiente equivalente a ,975. Así también, el estudio de Meza et al. (2021) muestra analogía con los resultados al comprobar que la gestión comunitaria y el manejo pedagógico tienen un nivel de correlación positivo medio representado con un p-valor = ,0031 < 0.05 y un coeficiente de ,514. Asimismo, Mejía (2021) coincide con los hallazgos presentados manifestando que la gestión del bienestar como elemento de la gestión educativa está vinculado estadísticamente a los estilos pedagógicos de los docentes, en vista que con la prueba Pearson alcanzó una significancia bilateral igual a ,000 y un valor r equivalente a ,811 que demuestra la existencia de un vínculo favorable muy fuerte.

Por otro lado, los hallazgos de Barba y Delgado (2021) son similares al del estudio, puesto que concluyeron que la gestión escolar se asocia notablemente a la calidad pedagógica al conseguir un p-valor < 0.05 y un coeficiente de correlación positivo fuerte (rho = ,854). Igualmente, se aprecia concordancia con el estudio de Pino y Castaño (2019), al afirmar que la gestión del bienestar escolar debe basarse en la convivencia con la comunidad, la prevención de riesgos u hechos violentos, relaciones interinstitucionales y el seguimiento de los colegiados, ya que las actividades adecuadas a estos componentes conducen a una adecuada gestión pedagógica.

A modo de cierre es preciso mencionar las limitantes de la investigación, donde la aplicación de las encuestas a los docentes seleccionados no pudo realizarse con prontitud debido a su gran nivel de carga laboral, considerando también como otras de las limitaciones el tiempo y los recursos que se emplearon para el desarrollo del estudio. Por último, se resalta que, si bien se ha logrado información consistente que servirá como base a futuras investigaciones, es necesario que se adopte como estrategia otros criterios de evaluación que se fundamenten aún más en la realidad educativa nacional con la intención de analizar más a detalles los procesos realizados en la gestión del bienestar escolar y pedagógico en los centros educativos de nivel secundario.

## VI. CONCLUSIONES

Tras la realización de cada uno de los objetivos fundamentados, se concluye lo siguiente:

- 6.1. La gestión del bienestar escolar se relaciona considerablemente con la gestión pedagógica en docentes de instituciones educativas del nivel secundario en Moyobamba, puesto que el grado de significancia fue igual a  $0.000 < 0.05$  y el coeficiente rho alcanzó un valor de  $,630^{**}$  que revela una correlación positiva considerable; comprobando de esa manera la hipótesis de investigación planteada. Además, se comprobó que la gestión del bienestar influye en un 39.7% en la gestión pedagógica.
- 6.2. El estado actual de la gestión del bienestar escolar es regular en un 39.9% debido a que los educadores no ejecutan estrategias para promocionar la convivencia escolar direccionadas al desarrollo completo de los alumnos y la disciplina con enfoque de derechos.
- 6.3. La gestión pedagógica presenta un estado regular en un 47.8%, que se explica porque los maestros no definen correctamente los objetivos que desean lograr con respecto al aprendizaje de los estudiantes y la mayoría de ellos no está del todo capacitado para plantear proyectos o modelos educativos.
- 6.4. Existe relación significativa entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE. del nivel secundario de Moyobamba, por cuanto se evidenció un p-valor equivalente a  $,000$  y un coeficiente rho =  $,592^{**}$  (correlación positiva considerable), lo cual comprueba que mientras los docentes desarrollen de manera óptima la promoción de la convivencia entre los estudiantes, la gestión pedagógica mejorará.
- 6.5. Existe relación significativa entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE. del nivel secundario de Moyobamba, puesto que la significancia bilateral fue igual a  $,000$  e inferior a  $0.05$  con un valor rho =  $,610^{**}$  que demuestra un índice de correlación positiva considerable y

permite señalar que, si los docentes efectúan de forma eficiente las prácticas de prevención de la violencia, el estado de gestión pedagógica será bueno.

- 6.6. Existe relación significativa entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE. del nivel secundario de Moyobamba, en vista que el p-valor alcanzado fue inferior a 0.05 con un coeficiente igual a ,592\*\* que revela una relación positiva considerable; dando a conocer que mientras los maestros cumplan debidamente con las actividades correspondientes a la atención a la violencia, tendrá un efecto favorable en la gestión pedagógica.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda a la Dirección Regional de Educación de San Martín diseñar estrategias para fortalecer la gestión del bienestar escolar de los centros educativos de Moyobamba, con el propósito de mejorar la gestión pedagógica y garantizar un buen desempeño institucional junto a logros de aprendizajes significativos en la población estudiantil.
- 7.2. Se sugiere a los directores de las instituciones educativas de nivel secundario de Moyobamba monitorear de manera frecuente tanto las actividades de promoción de la convivencia escolar como de la prevención y atención a la violencia, asegurando la formación del comité de la gestión del bienestar escolar.
- 7.3. Asimismo, se recomienda a los directores de las instituciones educativas de nivel secundario en Moyobamba elaborar instrumentos o guías para evaluar el nivel de calidad de la gestión pedagógica que desarrollan los docentes, con la finalidad de identificar sus deficiencias particulares y en base a ellas tomar medidas de acción.
- 7.4. Se sugiere a los docentes de las instituciones educativas de nivel secundario en Moyobamba difundir el reconocimiento de relaciones democráticas, interculturales e inclusivas, direccionada al enfoque de derechos y el desarrollo integral de los individuos, a miras de conseguir una promoción de convivencia escolar adecuada.
- 7.5. Se recomienda a los directores y docentes de las instituciones educativas de nivel secundario en Moyobamba diseñar planes de acción enfocados a la prevención de la violencia en la comunidad educativa, con el fin de garantizar una buena gestión pedagógica.
- 7.6. Finalmente, se sugiere a las instituciones educativas implementar talleres de capacitación a los docentes sobre la atención a la violencia para asegurar su correcto accionar frente a la presencia de hechos de agresión que afecten o pongan en peligro a los estudiantes.

## REFERENCIAS

- Arcidiacono, P., Muralidharan, K., Shim, E.-Y., & Singleton, J. D. (2021). Experimentally Validating Welfare Evaluation of School Vouchers: Part I. *NBER: National Bureau of Economic Research*, 1-54. <https://doi.org/10.3386/W29077>
- Ascorra, P., Cárdenas, K., & Torres-Vallejos, J. (2021). Management levels of school coexistence at a middle level in Chile. *Revista Internacional de Educacion para la Justicia Social*, 10(1), 227-243. <https://doi.org/10.15366/RIEJS2021.10.1.014>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3.<sup>a</sup> ed.). Grupo Editorial Patria. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia de la investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Ballestas, S. (2018). Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar mediante las TIC. *Cultura, Educación y Sociedad*, 9(3), 343-350. <https://doi.org/10.17981/CULTEDUSOC.9.3.2018.39>
- Barba, L., & Delgado, K. (2021). Gestión escolar y liderazgo del directivo: Aporte para la calidad educativa. *Revista EDUCARE*, 25(1), 284-309. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1462>
- Barbera, N., Vega, A., & Hernández, E. (2020). Desafíos de la gestión pedagógica en la virtualidad ante la crisis del COVID-19. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2, 43-48. <https://aunarcali.edu.co/revistas/index.php/RDCES/article/view/154/96>
- Barboza, E., Quispe, A., Cacho, A., & Mera, H. (2021). Gestión por resultados en el desempeño de especialistas del área de Gestión Pedagógica- UGEL, Utcubamba, Amazonas. *Revista Científica Pakamuros*, 9(2), 87-96. <https://doi.org/10.37787/PAKAMUROS-UNJ.V9I2.184>
- Bouchamma, Y., Giguère, M., & April, D. (2019). *Pedagogical supervision: a competency standards framework*. Rowman & Littlefield.
- Bravo, J., Bocangel, G., & Bocangel, G. (2020). Gestión pedagógica y el rendimiento escolar en el área de matemática. *Investigación Valdizana*, 14(1), 48-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7409394>
- Carvajal, W., & Acebedo, M. (2019). La provención del conflicto en la gestión de la convivencia en ambientes escolares. *Revista Temas: Departamento de*

- Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga*, 13, 157-171.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7169076>
- Cerda, G., Pérez, C., Elipe, P., Casas, J., & Del Rey, R. (2019). School Coexistence and Its Relationship with Academic Performance Among Primary Education Students. *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 46-52.  
<https://doi.org/10.1016/J.PSICOE.2018.06.001>
- Cerdas, V., Chen, E., & Rosabal, S. (2018). *Hacia una nueva comprensión de cómo hacer gestión pedagógica*. CIDE - Universidad Nacional de Costa Rica.  
[https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/18865/Libro\\_Hacia\\_una\\_nueva\\_comprension\\_de\\_como\\_hacer\\_gestion\\_Pedagogica\\_Web\\_%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/18865/Libro_Hacia_una_nueva_comprension_de_como_hacer_gestion_Pedagogica_Web_%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chen, S., Dzewaltowski, D. A., Rosenkranz, R. R., Lanningham-Foster, L., Vazou, S., Gentile, D. A., Lee, J. A., Braun, K. J., Wolff, M. M., & Welk, G. J. (2018). Feasibility study of the SWITCH implementation process for enhancing school . *BMC Public Health*, 18(1), 1-11. <https://doi.org/10.1186/S12889-018-6024-2/FIGURES/2>
- Chirinos, Y., Meriño, V., Martínez, C., & Pérez, C. (2018). Emprendimiento sostenible para el desarrollo económico de las PYMES. *Revista Espacios*, 39(7), 1-11. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p03.pdf>
- CONCYTEC. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento*. RENACYT.
- Dimarucot, H. (2020). Educational Equity through Engagement in the Bachelor of Physical Education Major in Sports and Wellness Management Program in the National Capital Region . *Asia Pacific Journal of Multidisciplinary Research*, 8(2), 131-140. <https://www.researchgate.net/publication/341433082>
- Dirección Regional de Educación San Martín. (2022). *Reporte de contratación docente y auxiliares 2021*. <https://www.dresanmartin.gob.pe/datos-estadisticos/detalle/7>
- Fuentes-Doria, D., Toscano-Hernández, A., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz, J., & Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contable* (1.ª ed., Vol. 1). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

- [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6201/Metodologia de la investigacion.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6201/Metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf?sequence=1)
- García, R., Cáceres, M., & Bautista, M. (2019). Convivencia y bienestar: categorías necesarias para la educación positiva. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 177-183. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000400177](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400177)
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. 3CIENCIAS. [https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/02/MIC\\_breve.pdf](https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/02/MIC_breve.pdf)
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación : Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Isatayeva, G., Arzymbetova, S., Daiyrbekova, G., Shegenbayev, N., & Baibatshayeva, A. (2018). Pedagogical Management as the Theory and Practice of Management of Educational Process: Case Study of Kazakhstan. *Central and Eastern European Online Library*, 12(14), 39-52. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=707963>
- Jatoba, I., & Novaes, I. (2018). Perception of principals about the attributions in the pedagogical management of municipal schools in Jacobina, Bahia, Brazil. *Educação e Pesquisa*, 44. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201844174879>
- Kim, C. M., & Lee, J. Y. (2020). Effects of South Korea's educational welfare priority project on elementary- and middle-school students' changes in self-esteem and adaptation to school life. *Children and Youth Services Review*, 109, 1-19. <https://doi.org/10.1016/J.CHILDYOUTH.2019.104618>
- Kulikova, S., & Yakovleva, O. (2022). Pedagogical management in the digital educational environment: Theoretical aspect. *The Education and science journal*, 24(2), 48-83. <https://doi.org/10.17853/1994-5639-2022-2-48-83>
- Larios, E. (2021). La gestión de la convivencia escolar en la educación básica en México: desde la perspectiva del marketing educativo. *Apuntes Universitarios*, 11(2), 20-47. <https://doi.org/10.17162/AU.V11I2.630>
- Ledesma, M., Torres, F., & Sanchez, S. (2020). Gestión comunitaria educativa en un contexto de enseñanza no presencial por la emergencia sanitaria. *LLamkasun: Revista de Investigación Científica y Tecnológica*, 1(3), 2-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090260>



- Ligarribay, V. (2021). Sociedad disciplinaria e instituciones totales. Dinámicas de la identidad social en contextos de encierro. *Revista Omnia*, 4(4), 91-99. <https://doi.org/10.53794/RO.V4I4.330>
- Mansfield, J. (2019). *Pedagogical equilibrium: the development of teachers professional knowledge*. Routledge.
- McCabe, J. (2018). Child Welfare Interviews at School: A Review of Statues and Policies. *Child and Adolescent Social Work Journal* , 35(4), 337-355. <https://doi.org/10.1007/S10560-018-0535-7>
- Mejía, N. (2021). Gestión educativa y liderazgo transformacional de los directivos en la educación básica regular. *Revista Publicando*, 8(29), 79-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7878155>
- Meza, L., Torres, J., & Mamani, O. (2021). Gestión educativa como factor determinante del desempeño de docentes de educación básica regular durante la pandemia COVID-19, Puno-Perú. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 1(1), 23-35.
- Ministerio de Educación. (2019). *Decreto Supremo N° 004-2018 - Minedu. Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes*. <http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Lineamientos.pdf>
- Moya, M. S., Caldarella, P., Larsen, R. A. A., Warren, J. S., Bitton, J. R., & Feyereisen, P. M. (2022). Addressing Adolescent Stress in School: Perceptions of a High School Wellness Center. *Education and Treatment of Children* 2022, 1-15. <https://doi.org/10.1007/S43494-022-00079-1>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5.ª ed.). Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Nikolaesku, I., Budnyk, O., Bondarenko, V., Tepla, O., & Berezovska, L. (2021). Pedagogical Management in Inclusive Process of the Educational Institution. *Revista Amazonia Investiga*, 10(39), 76-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7921289>
- Piñeros, J. (2021). El interaccionismo simbólico: oportunidades de investigación en

- el aula de clase. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 1(1), 211-228. <https://doi.org/10.51660/RIPIE.V1I1.33>
- Pino, J., & Castaño, M. (2019). Calidad educativa, a propósito de la gestión comunitaria en nueve establecimientos educativos de Medellín: 2010 a 2013. *Revista Colombiana de Educación*, 77, 129-150. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n77/0120-3916-rcde-77-129.pdf>
- Pratolo, S., Mukti, A., & Anwar, M. (2020). Result-based Management Implementation in Higher Education Institution: Determinants and Impact on Performance. *Journal of Accounting and Investment*, 21(3), 580-601. <https://doi.org/10.18196/JAI.2103166>
- Rivera, C., Montes, A., Bernardo, C., & Mancilla, B. (2021). Cultura organizacional y gestión pedagógica en una institución educativa estatal del Perú. *Revista Iberoamericana de la Educación*, 1(1), 1-14. <http://revista-iberoamericana.org/index.php/es/article/view/124/236>
- Rivero, D. (2018). *Metodología de la investigación* (3° ed). Editorial Shalom.
- Rojas, V. (2021). Organizational management of attention to diversity and school coexistence in public educational institutions. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(20), 3-22. <https://doi.org/10.33996/REVISTAHORIZONTES.V5I20.249>
- Sakr, M., & O'Sullivan, J. (2022). *Pedagogical leadership in early childhood education: conversations from across the world* (Bloomsbury). [https://books.google.com/books/about/Pedagogical\\_Leadership\\_in\\_Early\\_Childhood.html?id=q3JsEAAAQBAJ](https://books.google.com/books/about/Pedagogical_Leadership_in_Early_Childhood.html?id=q3JsEAAAQBAJ)
- Salas, J., & Del Valle, Y. (2018). El Docente como Promotor Social y Comunitario en el Marco del Desarrollo Sustentable. *Revista Científica*, 3(10), 95-114. <https://doi.org/10.29394/SCIENTIFIC.ISSN.2542-2987.2018.3.10.5.95-114>
- Sánchez, E. (2022). Gestión escolar y compromiso docente en instituciones intercultural bilingüe (eib). *YACHAQ*, 5(2), 68-84. <https://doi.org/10.46363/YACHAQ.V5I2.4>
- Sandahl, J. (2019). Studying Politics or Being Political? High School Students' Assessment of the Welfare State. *JSSE - Journal of Social Science Education*, 18(1), 153-171. <https://doi.org/10.4119/JSSE-900>
- Sergeeva, M., Lukashenko, D., Kunitsyna, M., & Abdula-Zade, K. (2021).

- Pedagogical management of resolving conflict situations in educational institution . *Revista Tempos e Espaços em Educação*, 14(33).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8120472>
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta* (5.ª ed.). Editorial San Marcos.
- Wang, T., & Zhou, C. (2020). High school admission reform in China: a welfare analysis. *Review of Economic Design*, 24(3-4), 215-269.  
<https://doi.org/10.1007/S10058-020-00237-0/FIGURES/6>
- Zapata, R. (2021). *Disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica*.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1871000/RM N° 189-2021-MINEDU %282%29.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1871000/RM_Nº_189-2021-MINEDU_%282%29.pdf.pdf)
- Zúñiga, G., & Calvas, M. (2019). Las competencias para la gestión Científico-Pedagógica del profesional de la educación. *Opuntia Brava*, 11(3), 292-306.  
<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/814>

# **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Gestión del bienestar escolar	Hace referencia a las acciones y procesos orientados a garantizar una adecuada administración de la convivencia escolar y a comprender las necesidades y condiciones de la comunidad educativa, enfocándose también en el desarrollo integral de los estudiantes y la generación de acciones y espacios seguros para el acompañamiento cognitivo y socioafectivo. (Zapata, 2021)	La gestión del bienestar escolar fue evaluada en base a los componentes promoción de la convivencia escolar, prevención de la violencia y atención a la violencia; las cuales, fueron estructuradas en un cuestionario.	Promoción de la convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo integral</li> <li>- Bienestar</li> <li>- Normas de convivencia</li> <li>- Disciplina</li> <li>- Logros satisfactorios</li> </ul>	Ordinal
			Prevención de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico institucional</li> <li>- Tutoría y acompañamiento</li> <li>- Programas de prevención</li> <li>- Talleres de padres de familia</li> <li>- Participación de la comunidad</li> </ul>	
			Atención a la violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro y reporte de casos</li> <li>- Medidas de acción</li> <li>- Derivación</li> <li>- Seguimiento</li> <li>- Continuidad educativa</li> <li>- Protección y acogida</li> </ul>	
Gestión pedagógica	Conjunto de actividades, procedimientos y recursos que se ejecutan dentro de un contexto educativo, con el fin de potencializar el proceso didáctico y académico que los docentes desarrollan colectivamente, para direccionar su práctica al cumplimiento de objetivos institucionales. (Cerdas et al., 2018)	Esta variable fue analizada mediante un cuestionario, diseñado en función a tres etapas fundamentales que se consideran para el desarrollo de modelos de gestión pedagógica: coordinación, organización y retroalimentación.	Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización</li> <li>- Participación</li> <li>- Análisis del contexto</li> <li>- Rol institucional</li> <li>- Identificación de acciones</li> <li>- Factibilidad</li> </ul>	Ordinal
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Principios y valores</li> <li>- Misión y visión institucional</li> <li>- Proyectos institucionales</li> <li>- Implementación de proyectos</li> <li>- Sostenibilidad y motivación</li> </ul>	
			Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo de proyectos</li> <li>- Seguimiento y evaluación</li> <li>- Comunicación efectiva</li> <li>- Toma de decisiones</li> </ul>	

## Matriz de consistencia

Título: Gestión del bienestar escolar y pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba - 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo se relaciona la gestión del bienestar escolar con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>a) ¿Cuál es el estado actual de la gestión del bienestar escolar en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?</p> <p>b) ¿Cuál es el estado actual de la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?</p> <p>c) ¿Qué relación existe entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?</p> <p>d) ¿Qué relación existe entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?</p> <p>e) ¿Qué relación existe entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la gestión del bienestar escolar con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>a) Conocer el estado actual de la gestión del bienestar escolar en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p>b) Identificar el estado actual de la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p>c) Establecer la relación entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p>d) Evaluar la relación entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p>e) Determinar la relación entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> La gestión del bienestar escolar se relaciona significativamente con la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: La gestión del bienestar en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022, es buena.</p> <p>H2: La gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022, es buena.</p> <p>H3: Existe relación significativa entre la promoción de la convivencia escolar y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p>H4: Existe relación significativa entre la prevención de la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p> <p>H5: Existe relación significativa entre la atención a la violencia y la gestión pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento</b> Cuestionario</p>										
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>											
<p>Estudio básico, de diseño no experimental transversal y nivel descriptivo correlacional.</p> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="margin-right: 20px;"> <pre> graph TD     M --&gt; VI[V<sub>I</sub>]     M --&gt; VII[V<sub>II</sub>]     VI --- r((r)) --- VII             </pre> </div> <div> <p>Dónde:</p> <p>M = Muestra</p> <p>V<sub>I</sub> = Gestión del bienestar escolar</p> <p>V<sub>II</sub> = Gestión pedagógica</p> <p>r = relación</p> </div> </div>	<p><b>Población</b> 561 docentes de nivel secundario de instituciones educativas de la provincia de Moyobamba en el año 2022.</p> <p><b>Muestra</b> 228 docentes del nivel secundario de las instituciones educativas de la provincia de Moyobamba en el año 2022.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Gestión del bienestar escolar</td> <td style="text-align: center;">Promoción de la convivencia escolar</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Prevención de la violencia</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Atención a la violencia</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Gestión pedagógica</td> <td style="text-align: center;">Coordinación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Organización</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Retroalimentación</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión del bienestar escolar	Promoción de la convivencia escolar	Prevención de la violencia	Atención a la violencia	Gestión pedagógica	Coordinación	Organización	Retroalimentación
Variables	Dimensiones												
Gestión del bienestar escolar	Promoción de la convivencia escolar												
	Prevención de la violencia												
	Atención a la violencia												
Gestión pedagógica	Coordinación												
	Organización												
	Retroalimentación												

## Instrumentos de recolección de datos



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### Cuestionario - Gestión del bienestar escolar

**Introducción:** El presente instrumento tiene como finalidad evaluar la gestión del bienestar escolar en docentes de instituciones educativas del nivel secundario en Moyobamba, 2022. Por ello, se le pide que responda las interrogantes de manera sincera, teniendo en cuenta que la información que se logre recopilar será manipulada únicamente con fines académicos.

**Instrucciones:** Se le solicita, responder con una (x) cada uno de los ítems según las escalas de valoración.

Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	Indiferente (3)	De acuerdo (4)	Totalmente de acuerdo (5)
------------------------------	-------------------	-----------------	----------------	---------------------------

Ítems	Escalas				
<b>D1: Promoción de la convivencia escolar</b>	1	2	3	4	5
Indicador: Desarrollo integral					
1. A través de la gestión del bienestar escolar se promueve el desarrollo integral de los estudiantes					
Indicador: Bienestar					
2. Se garantiza el bienestar de los estudiantes mediante la consolidación de una institución educativa segura e inclusiva					
Indicador: Normas de convivencia					
3. En la institución educativa se difunden las normas de convivencia a los padres de familia, alumnos y trabajadores					
Indicador: Disciplina					
4. En el centro educativo se promociona entre los docentes y estudiantes una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato y humillación					
Indicador: Logros satisfactorios					
5. Mediante una adecuada gestión del bienestar escolar se garantiza logros de aprendizajes satisfactorios en los estudiantes					
<b>D2: Prevención de la violencia</b>					
Indicador: Diagnóstico institucional					
6. En el centro educativo se realiza permanentemente un diagnóstico institucional con el propósito de prevenir e identificar posibles casos de violencia					

Indicador: Tutoría y acompañamiento					
7. Se ejecuta sesiones de tutoría y acompañamiento relacionados con la prevención de la violencia, dentro del horario de clase					
Indicador: Programas de prevención					
8. En la institución educativa se desarrolla programas de prevención con el objetivo de contar con medidas de respuesta e intervención directa en posibles situaciones de violencia					
Indicador: Talleres de padres de familia					
9. En el centro educativo se organiza talleres con los padres de familia para tratar temas relacionados a la prevención de violencia					
Indicador: Participación de la comunidad					
10. El centro educativo plantea actividades de sensibilización, difusión e información que involucre la participación de la comunidad, como estrategia de prevención de casos de violencia					
<b>D3: Atención a la violencia</b>					
Indicador: Registro y reporte de casos					
11. Se realiza el registro y reporte de casos de violencia identificados en la institución					
Indicador: Medidas de acción					
12. Se ejecutan medidas de acción con la intención de dar una atención oportuna a las situaciones de violencia identificados que vulneran el bienestar de los estudiantes					
13. Las medidas de acción que realizan las instituciones están basadas en un enfoque de derechos					
Indicador: Derivación					
14. De ser el caso, en la institución educativa se deriva y comunica a un servicio externo especializado de atención de la violencia sobre el caso identificado					
Indicador: Seguimiento					
15. Se realiza de manera permanente el acompañamiento y la supervisión del bienestar de los estudiantes (atención psicológica, acompañamiento pedagógico, soporte emocional, etc.)					
Indicador: Continuidad educativa					
16. Se garantiza la continuidad educativa de los estudiantes a través de una adecuada gestión del bienestar escolar y atención de casos de violencia					
Indicador: Protección y acogida					
17. Los estudiantes tienen conocimiento que la institución educativa garantiza su protección y acogida frente a casos de violencia					

***¡Muchas gracias por su participación!***





**Cuestionario - Gestión pedagógica**

**Introducción:** El presente instrumento tiene como finalidad evaluar la gestión pedagógica en docentes de instituciones educativas del nivel secundario en Moyobamba, 2022. Por ello, se le pide que responda las interrogantes de manera sincera, teniendo en cuenta que la información que se logre recopilar será manipulada únicamente con fines académicos.

**Instrucciones:** Se le solicita, responder con una (x) cada uno de los ítems según las escalas de valoración.

Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	Indiferente (3)	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
------------------------------	-------------------	-----------------	--------------	-------------------------

Ítems	Escalas				
	1	2	3	4	5
<b>D1: Coordinación</b>					
Indicador: Sensibilización					
1. Considera que en la institución se lleva a cabo un proceso de sensibilización con el fin de dar a conocer la importancia de la gestión pedagógica					
Indicador: Participación					
2. Se promueve la participación activa de los miembros de la institución educativa para la coordinación de las actividades de enseñanza y otras concernientes a la gestión pedagógica					
Indicador: Análisis del contexto					
3. Se ejecuta el análisis de contexto con la finalidad de reconocer y comprender las condiciones, oportunidades y restricciones del centro educativo					
Indicador: Rol institucional					
4. En el centro educativo los recursos humanos, financieros y físicos se disponen en función al rol institucional establecido					
Indicador: Identificación de acciones					
5. La identificación de acciones se realiza con la finalidad de definir los futuros objetivos y proyectos que requiere la institución					
Indicador: Factibilidad					

6. Para determinar el rol institucional del centro educativo se considera la factibilidad que tiene para poder llevarlo a la práctica					
<b>D2: Organización</b>					
Indicador: Planificación					
7. La planificación de los objetivos institucionales se realiza en base a las necesidades e intereses del centro educativo y sus miembros					
Indicador: Principios y valores					
8. La institución educativa tiene en cuenta principios y valores en el diseño de los modelos de gestión pedagógica					
Indicador: Misión y visión institucional					
9. Los integrantes del centro educativo conocen la misión y visión institucional					
Indicador: Proyectos institucionales					
10. Considera que los integrantes del centro educativos están capacitados para proponer proyectos institucionales					
Indicador: Implementación de proyectos					
11. Se informa y se hace participe a los miembros del centro educativo en la implementación de proyectos					
Indicador: Sostenibilidad y motivación					
12. Para garantizar una eficiente gestión pedagógica se analiza previamente la sostenibilidad de los proyectos ejecutados					
13. A través de la gestión pedagógica se logra motivar a los docentes y directivos para la participación en los proyectos					
<b>D3: Retroalimentación</b>					
Indicador: Monitoreo de proyectos					
14. Para garantizar una eficiente gestión pedagógica se realiza el monitoreo de los proyectos educativos ejecutados					
Indicador: Seguimiento y evaluación					
15. Existe personal capacitado para el seguimiento y evaluación de los proyectos didácticos implementados					
Indicador: Comunicación efectiva					
16. Existe una comunicación efectiva permanente entre los actores educativos para asegurar el correcto desarrollo de las actividades					
Indicador: Toma de decisiones					
17. Considera que en la institución educativa se realiza una adecuada toma de decisiones que garantiza la buena gestión pedagógica y ejecución de proyectos					

***¡Muchas gracias por su participación!***

## Tabla de validez de los instrumentos

Variable	Nº	Experto	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión del bienestar escolar	1	Metodólogo	4.6	Aplicable
	2	Especialista	4.4	Aplicable
	3	Especialista	4.6	Aplicable
Gestión pedagógica	1	Metodólogo	4.5	Aplicable
	2	Especialista	4.5	Aplicable
	3	Especialista	4.6	Aplicable

**Nota:** Elaboración propia.

## Validación de instrumentos



### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO

#### I. DE INVESTIGACIÓN

#### II. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Barbrán Mozo Hipólito Percy  
**Grado Académico** : Doctor en ciencias de la Educación  
 Institución donde labora/Cargo : EPG-UCV-T  
 Instrumento motivo de evaluación : Gestión del bienestar escolar  
 Autor del instrumento : Barboza Castillo, Rosa Elvira

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

III. Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.					X
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.				X	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					X
<b>SUB TOTAL</b>					<b>16</b>	<b>30</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>46</b>

#### COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia en sus enunciados e indicadores , por lo que es aplicable

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.6 = Buena (4. 6 X 0.20 X 100 = 92 %)

Lugar y fecha: T, 30 de Junio de 2022.

  
 Dr. Hipólito Percy Barbrán Mozo  
 CPPe N° 357054  
 Firma y post firma

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Barbrán Mozo Hipólito Percy  
**Grado Académico** : Doctor en Ciencias de la Educación  
 Institución donde labora/Cargo : EPG-UCV-T  
 Instrumento motivo de evaluación : Gestión pedagógica  
 Autor del instrumento : Barboza Castillo, Rosa Elvira

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

II.Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 -40%	41 - 60%	61 -80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				X	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					X
<b>SUB TOTAL</b>					<b>20</b>	<b>25</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>45</b>

### COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia en sus enunciados e indicadores , por lo que es aplicable

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.5 = Buena ( 4.5 x 0.20 x 100 = 90%)

Lugar y fecha: T, 30 de Junio de 2022.



Dr. Hipólito Percy Barbaran Mozo  
 C.I. N° 357054

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Chong Rengifo, Carlos  
 Grado Académico : Doctor en Administración de la educación  
 Institución donde labora/Cargo : Director de la I.E. 0018 Tarapoto  
 Instrumento motivo de evaluación : Gestión del bienestar escolar  
 Autor del instrumento : BARBOZA CASTILLO, ROSA ELVIRA

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

II. Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					X
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.				X	
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				X	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.				X	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				X	
<b>SUB TOTAL</b>					<b>24</b>	<b>20</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>44</b>	

### COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia en sus enunciados e indicadores, por lo que es aplicable

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.4 = Buena (4.4 X 0.20 X 100 = 88%)

Lugar y fecha: T, 31 de Junio de 2022.



**Carlos Chong Rengifo**  
 DR. EN ADMINISTRACION  
 DE LA EDUCACION  
 CPPe: 2301114696

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Chong Rengifo Carlos  
**Grado Académico** : Doctor en administración de la Educación  
 Institución donde labora/Cargo : Director de la I.E. 0018 -Tarpoto  
 Instrumento motivo de evaluación : Gestión pedagógica  
 Autor del instrumento : BARBOZA CASTILLO, ROSA ELVIRA

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

II.Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 – 40%	41 – 60%	61 – 80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				X	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				X	
<b>SUB TOTAL</b>					<b>20</b>	<b>25</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>45</b>	

### COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia en sus enunciados e indicadores , por lo que es aplicable

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.5 = Buena (  $4.5 \times 0.20 \times 100 = 90\%$  )

Lugar y fecha: T, 31 de Junio de 2022.



**Carlos Chong Rengifo**  
 DR. EN ADMINISTRACIÓN  
 DE LA EDUCACIÓN  
 CPPe: 2301114696

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Ramírez García Gustavo  
**Grado Académico** : Doctor en Administración de la Educación  
 Institución donde labora/Cargo : EPG-UCV-T  
 Instrumento motivo de evaluación : Gestión del bienestar escolar  
 Autor del instrumento : BARBOZA CASTILLO, ROSA ELVIRA

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

II.Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 -40%	41 - 60%	61 -80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				<b>X</b>	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.				<b>X</b>	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					<b>X</b>
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					<b>X</b>
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				<b>X</b>	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					<b>X</b>
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.					<b>X</b>
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					<b>X</b>
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					<b>X</b>
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				<b>X</b>	
<b>SUB TOTAL</b>					<b>16</b>	<b>30</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>46</b>

### COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia en sus enunciados e indicadores , por lo que es aplicable después de levantar las observaciones respecto a la técnica e instrumentos.

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.6 = Buena (4.6 X 0.20 X 100 = 92%)

Lugar y fecha: T, 29 de Junio de 2022.

  
 -----  
 Dr. Gustavo Ramírez García  
 DNI. 81109463



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO

### I. DE INVESTIGACIÓN

#### II. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Ramírez García Gustavo  
**Grado Académico** : Doctor en Administración de la Educación  
 Institución donde labora/Cargo : EPG-UCV-T  
 Instrumento motivo de evaluación : Gestión pedagógica  
 Autor del instrumento : BARBOZA CASTILLO, ROSA ELVIRA

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

III. Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					X
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				X	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					X
<b>SUB TOTAL</b>					<b>16</b>	<b>30</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>46</b>

#### COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia en sus enunciados e indicadores, por lo que es aplicable después de corregir técnica e instrumento

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.6 = Buena (  $4.6 \times 0.20 \times 100 = 92\%$  )

Lugar y fecha: T, 29 de Junio de 2022.

  
 -----  
 Dr. Gustavo Ramírez García  
 DNI. 01109463

### Cálculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 p(1-p)N}{E^2(N-1) + Z^2 p(1-p)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra = ?

N = Tamaño de la población = 561 docentes

Z = Desviación normal, límite de confianza 95% = 1.96

p = Probabilidad de éxito en obtener la información = 50%

q = probabilidad en contra = 50%

E = Margen de error que se está dispuesto a aceptar =  $1 - \alpha = 0.05$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 (0.5) * 561}{0.05^2(561-1) + 1.96^2 * 0.5 (0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.25 * 561}{0.0025 * 560 + 0.9604}$$

$$n = \frac{538.7844}{2.36}$$

$$n = 228$$

## Confiabilidad de los instrumentos

### PRUEBA PILOTO GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,922	17

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Preg1	51,5500	141,524	,695	,915
Preg2	51,5500	153,418	,430	,922
Preg3	51,4500	146,997	,724	,915
Preg4	51,4500	144,787	,738	,914
Preg5	51,5000	149,632	,549	,919
Preg6	51,7500	141,461	,761	,913
Preg7	51,8000	141,011	,792	,912
Preg8	51,3500	152,029	,533	,919
Preg9	51,6500	156,871	,351	,923
Preg10	51,5500	149,629	,556	,919
Preg11	51,8000	146,589	,755	,914
Preg12	51,7500	136,829	,790	,912
Preg13	51,6000	146,042	,676	,916

Preg14	51,8000	141,432	,631	,917
Preg15	51,5500	157,103	,352	,923
Preg16	51,5000	146,895	,574	,918
Preg17	51,2000	149,537	,495	,921

### PRUEBA PILOTO GESTIÓN PEDAGÓGICA

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,894	17

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Preg1	49,0000	124,316	,674	,883
Preg2	49,1500	133,397	,554	,888
Preg3	49,1000	123,674	,700	,882
Preg4	48,9500	128,155	,592	,886
Preg5	48,8500	128,661	,698	,883
Preg6	49,0000	129,053	,654	,885
Preg7	49,0000	129,684	,703	,884
Preg8	49,2000	123,432	,716	,881
Preg9	48,7000	125,379	,774	,880
Preg10	49,0500	127,313	,624	,885
Preg11	48,6500	135,082	,442	,891
Preg12	48,9500	125,103	,709	,882
Preg13	49,2500	122,618	,739	,880
Preg14	49,3000	124,537	,743	,881
Preg15	48,7500	130,934	,693	,885

Preg16	48,7000	149,800	-,170	,912
Preg17	48,4000	155,200	-,351	,917

## Base de datos - Variable gestión del bienestar escolar

VALORES	
Máximo	85
Mínimo	17
Rango	68
Distribución	23

Nivel	Rangos	
	Desde	Hasta
Malo	17	40
Regular	41	64
Bueno	65	85

RESULTADOS DE LA VARIABLE GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR																		
N°	D1: Promoción de la convivencia escolar					D2: Prevención de la violencia					D3: Atención a la violencia							Suma
	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	
D01	4	5	5	4	5	4	4	5	4	5	3	4	5	5	4	3	4	73
D02	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	3	1	2	2	1	2	29
D03	4	4	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58
D04	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	83
D05	3	4	1	2	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	56
D06	1	2	3	5	3	3	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	49
D07	1	1	1	2	2	2	1	2	2	3	3	2	2	1	1	2	3	31
D08	2	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	81
D09	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	85
D10	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	43
D11	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	78
D12	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	2	2	2	1	26
D13	3	5	5	4	4	4	3	3	4	5	5	4	3	5	5	4	4	70
D14	3	5	3	2	3	3	3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	69
D15	2	2	2	2	3	1	3	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	61
D16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	85
D17	3	3	4	4	1	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	4	2	46
D18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34
D19	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34
D20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	85
D21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	68
D22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	51
D23	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	77
D24	4	5	5	4	5	5	3	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	73
D25	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	71
D26	4	4	4	2	2	2	4	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	48
D27	1	4	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	29
D28	1	1	3	3	1	2	2	1	1	3	3	2	3	2	2	3	3	36
D29	1	3	1	3	3	2	1	2	3	4	4	5	4	5	5	4	4	54
D30	1	1	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	2	3	2	25
D31	1	5	5	4	4	3	4	3	2	3	3	3	3	4	4	5	3	59
D32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	68
D33	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	60
D34	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	77
D35	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2	34
D36	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	21
D37	5	5	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	64
D38	1	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	33
D39	3	4	3	4	3	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	52
D40	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	78



## Base de datos - Gestión pedagógica

VALORES	
Máximo	85
Mínimo	17
Rango	68
Distribución	23

Nivel	Rangos	
	Desde	Hasta
Malo	17	40
Regular	41	64
Bueno	65	85

RESULTADOS DE LA VARIABLE GESTIÓN PEDAGÓGICA																		
N°	D1: Coordinación						D2: Organización							D3: Retroalimentación				Suma
	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	
D01	3	4	3	4	3	4	3	3	5	4	4	5	5	5	3	4	4	66
D02	2	2	2	2	3	2	3	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	31
D03	5	5	5	5	4	5	5	2	2	2	3	3	2	2	4	4	62	
D04	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	5	64	
D05	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	69	
D06	3	4	3	3	5	3	3	3	3	4	4	4	3	3	1	3	54	
D07	3	2	2	2	5	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	36	
D08	5	5	2	4	1	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	74	
D09	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	82	
D10	5	4	5	3	3	2	3	3	3	2	2	3	4	2	4	2	51	
D11	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	77	
D12	5	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	41	
D13	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2	4	5	4	4	4	5	73	
D14	5	5	3	5	3	3	4	3	5	3	3	4	4	5	2	3	63	
D15	3	5	5	5	3	5	5	3	4	3	4	4	5	4	3	3	67	
D16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	85	
D17	1	3	3	3	1	3	2	3	2	1	3	1	3	5	4	5	47	
D18	2	2	2	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38	
D19	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	39	
D20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	85	
D21	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	66	
D22	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	55	
D23	4	4	5	5	2	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	76	
D24	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	81	
D25	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	77	
D26	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	49	
D27	1	2	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	29	
D28	3	5	4	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	4	2	52	
D29	3	4	1	2	3	2	5	4	2	2	4	3	1	3	4	3	49	
D30	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	
D31	3	4	3	3	3	3	2	3	1	3	5	2	5	4	5	4	56	
D32	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	67	
D33	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	61	
D34	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	77	
D35	3	3	2	3	3	1	2	3	1	3	2	5	4	3	2	3	44	
D36	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	22	
D37	4	4	4	5	3	4	5	4	3	3	3	3	4	4	4	3	65	
D38	1	2	1	1	4	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	36	
D39	5	5	5	5	2	5	5	4	3	4	3	3	3	3	3	3	64	
D40	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	77	
D41	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	54	



D42	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	35
D43	3	5	3	3	3	3	5	3	1	3	3	4	4	3	1	3	4	54
D44	3	4	3	4	3	3	4	1	2	1	2	2	1	1	3	4	5	46
D45	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	47
D46	3	3	3	3	1	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	54
D47	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	65
D48	5	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	64
D49	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	71
D50	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	59
D51	1	1	1	1	1	2	3	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	23
D52	1	1	4	1	4	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	4	2	30
D53	3	5	5	4	3	3	5	3	3	4	3	4	5	5	3	3	2	63
D54	3	4	4	5	3	4	3	5	3	4	4	5	4	5	3	4	4	67
D55	1	5	5	5	3	3	5	5	5	3	5	5	3	2	3	5	5	68
D56	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	53
D57	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	5	4	5	67
D58	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	37
D59	3	3	3	2	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	5	60
D60	5	4	5	5	3	4	5	4	3	4	5	5	4	4	4	4	5	73
D61	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	85
D62	1	3	3	3	2	3	4	4	2	3	4	3	3	3	3	3	4	51
D63	4	4	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	54
D64	1	1	3	3	1	1	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	38
D65	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	40
D66	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	79
D67	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	42
D68	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	52
D69	3	5	3	2	3	4	4	3	1	2	1	3	2	2	3	3	3	47
D70	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	62
D71	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	38
D72	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	59
D73	4	4	3	3	3	4	4	2	3	3	4	3	4	4	3	3	3	57
D74	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	51
D75	4	5	4	4	4	5	3	5	4	3	5	3	2	4	4	3	5	67
D76	3	3	2	3	2	4	4	4	2	3	5	5	5	3	4	3	3	58
D77	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	30
D78	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	53
D79	3	4	3	4	3	4	3	3	5	4	4	5	5	5	3	4	4	66
D80	2	2	2	2	3	2	3	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	31
D81	5	5	5	5	4	5	5	2	2	2	2	3	3	2	4	4	4	62
D82	5	5	5	5	4	5	5	2	2	2	2	3	3	2	4	4	4	62
D83	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	5	4	64
D84	5	5	5	5	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	68
D85	3	4	3	3	5	3	3	3	3	3	4	4	3	3	1	3	3	54
D86	3	2	2	2	5	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	36
D87	5	5	2	4	1	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	74
D88	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	82
D89	5	4	5	3	3	2	3	3	3	2	2	3	4	2	4	2	1	51
D90	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	77
D91	5	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	2	41
D92	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2	4	4	5	4	4	5	5	73
D93	3	2	3	2	5	4	2	3	2	3	4	4	4	3	2	2	1	49
D94	5	5	3	5	3	3	4	3	5	3	3	4	4	5	2	3	3	63
.....	..	....	....	..	....	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....	..	....	
D228	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	39


### **Declaratoria de autenticidad del asesor**

Yo, Dr. Gustavo Ramírez García, identificado con DNI N° 01109463, docente de la Escuela de Posgrado, Programa académico de Doctorado en Gestión Pública y gobernabilidad de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, asesor(a) de la tesis titulada: **Gestión del bienestar escolar y pedagógica en docentes de II.EE., del nivel secundario, Moyobamba – 2022.** constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 20 de Septiembre de 2022

<b>Apellidos y nombre:</b> Dr. Gustavo Ramírez García	
<b>DNI:</b> 01109463	 ----- <b>Dr. Gustavo Ramírez García</b> DNI. 01109463
<b>ORCID:</b> 0000-0003-0035-7088	